

HISTORIA Y CONSERVACIÓN 5 DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Conservación
EL CRECIMIENTO INTERNO DE
LA CIUDAD. LA LUCHA ENTRE
LO MODERNO Y LO HISTÓRICO

Historia
ARQUITECTURA Y DESARROLLO
DEL EX CONVENTO DEL
CARMEN EN GUADALAJARA

CONSERVACIÓN • HISTORIA • TEORÍA DE LA ARQUITECTURA • INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DIRECTOR

Juan López García

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

COORDINADOR EDITORIAL

Daniel Rodríguez Medina

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara

EDITOR RESPONSABLE

Juan López García

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

EDITORIA TÉCNICA

Atenas Zoe Camila Murillo Muñoz

Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

CONSEJO EDITORIAL

Juan López García

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

José Alfredo Alcántar Gutiérrez

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

David Zárate Weber

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Estrellita García Fernández

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Enrique Solana Suárez

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España

Luis Ignacio Gómez Arriola

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
Centro Regional de Occidente, México

COMITÉ EDITORIAL

Ana Portalés Mañanós

Universidad Politécnica de Valencia, España

María Teresa Palomares Figueres

Universidad Politécnica de Valencia, España

Marisol Ordaz Tamayo

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Luis Alberto Torres Garibay

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

Eugenia María Azevedo Salomao

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

David Carbajal López

Centro Universitario de Ciencias Sociales e Historia
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Marcela Sofía Anaya Wittman

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Benjamín Rivas Velázquez

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Benemérita Universidad de Guadalajara, México

Vol. 3 No. 5

Enero - Junio de 2021

ISSN EN TRÁMITE

Para mayor información y envío
de artículos dirijase a:

revista_hcpe@cuaad.udg.mx

Índice

- 5** Presentación
 Juan López García

- 7** El crecimiento interno de la ciudad:
 la lucha entre lo moderno y lo histórico
 Carlos Antonio Bravo Wagner • Rosa María Sánchez Sosa

- 23** Arquitectura y desarrollo del Exconvento
 del Carmen en Guadalajara, Jalisco
 Jorge Alberto Navarro Serrano

Historia y Conservación del Patrimonio Edificado, año 3, núm. 5, enero-junio 2021, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura, por la División de Artes y Humanidades del CUAAD. Calzada Independencia Norte No. 5075, Huentitan El Bajo, S.H., C.P. 44250, Guadalajara, Jalisco, México, 33-1202-3000, ext.38542, <http://www.revistahistoriayconservacion.cuaad.udg.mx/>, revista_hcpe@cuaad.udg.mx. Editor responsable: Juan López García. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2018-090713205700-203, ISSN: en trámite, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Maestría en Ciencias de la Arquitectura, Atenas Zoe Camila Murillo Muñoz. Fecha de la última modificación 01-01-2021.

Imagen de cubierta: «Callejon del Carmen», por JérémieHas (Adobe Stock).

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.
El *copyright* de los textos: a sus autores.
D.R. © 2021 Universidad de Guadalajara.

Presentación

Juan López García

Historia y conservación del patrimonio edificado es una revista académica arbitrada, publicada por la Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura, del Departamento de Teorías e Historia de la División de Artes y Humanidades, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Se especializa en estudios críticos, teóricos e históricos sobre temas que giran en torno al patrimonio edificado, así como la innovación técnica y tecnológica generada alrededor de estas temáticas. Se encuentra dirigida a un amplio público: especialistas, profesores y estudiantes de diversos niveles y formaciones, cuyos intereses se mueven en torno al patrimonio cultural construido.

En este número se analiza el problema de la confrontación de la arquitectura moderna inserta en centros históricos; *contraste e integración* parecen ser —a decir de Carlos Antonio Bravo y Rosa María Sánchez— las respuestas asertivas. El artículo en cuestión, denominado «El crecimiento interno de la ciudad: la lucha entre lo moderno y lo histórico», hace un recorrido sobre el crecimiento de las ciudades a lo largo del tiempo y la aparición e integración de la arquitectura, particularmente con la llegada del llamado «movimiento moderno», que se confrontará con el pasado histórico, la intervención urbana en la Barcelona del siglo xix y los ensanches del siglo xx, tanto en Barcelona como en Guadalajara. Todo ello ayuda a los autores a mostrar lo realizado e iniciar así su trabajo que —de la mano de las intervenciones— destacan, al mismo tiempo, las preocupaciones de los usuarios de la ciudad sobre su patrimonio. Diversos son los ejemplos mostrados y las múltiples intervenciones, con sus resultados, en lo que se subraya la puesta en valor del paisaje urbano histórico. Diálogo y tensión apuran a la ciudad, cuyos arquitectos buscan, con su lenguaje formal, destacar el momento histórico que se vive dentro del centro de sus ciudades. Las intervenciones y sus reflexiones en las diversas latitudes analizadas y en tiempos dispares ayudan a los auto-

res, quienes nos llevan a la continua reflexión a lo largo de su trabajo, dejando que sea el propio lector quien llegue a conclusiones, aunque estas propiamente nunca concluyan.

Los ensanches en la Guadalajara del siglo xx conllevan transformaciones, como ya se vio, en la manera de vivir la ciudad y en el propio concepto espacial de esta. La mayoría lleva a la dispersión y a la destrucción, pero también a la propia reconstrucción, que da la pauta a una constante revalorización de los edificios de la ciudad y a sus conjuntos. Jorge Alberto Navarro analiza el desarrollo y las intervenciones en el Exconvento del Carmen. Muestra las particularidades de los Carmelitas y el contexto en el que se ven inmersos, deteniéndose en entender el propio conjunto como resultado de su época y así sus diversas transformaciones. Apoyándose de fotografías, descripciones, cartografía y cuanto documento va apareciendo, se entiende al propio edificio como un documento en el cual quedan los testimonios de su propio desarrollo; de esa manera, la búsqueda en archivos va llevando a entender la construcción del edificio y las transformaciones que va teniendo en el tiempo en el que queda comprendido el ensanche, efectuado en el siglo xx.

Todo lo aquí mostrado retrata el desarrollo de nuestra comunidad en sus diversos niveles: materiales, técnicos, tecnológicos, ideológicos, productivos, funcionales, urbanísticos, etc., conformando su cultura. De ahí la preocupación de realizar la mejor gestión posible del patrimonio cultural construido, valorarlo y utilizarlo conforme esa misma gestión lo esté demandado.

La revista *Historia y conservación del patrimonio edificado* es ya un proyecto consolidado que difunde resultados de investigación para, a través de medios digitales, poner a disposición de la comunidad conocimiento de primera mano que, sin duda, ayudará a la valorización del patrimonio y la conservación de este legado.

Junio de 2021

El crecimiento interno de la ciudad: la lucha entre lo moderno y lo histórico

Carlos Antonio Bravo Wagner
Rosa María Sánchez Sosa

Resumen

El crecimiento de las ciudades «hacia su interior» supone la inclusión de nuevas edificaciones en ámbitos dominados por construcciones, generalmente, de valor histórico-patrimonial. La lógica evolución histórica de las urbes deja poco margen para esa inclusión pero, en ocasiones, las actividades de carácter gubernamental en pos de la «modernización», las acciones privadas o, sencillamente, el paso del tiempo han dejado el espacio necesario.

Entonces entran en juego las teorías de integración versus los niveles de protagonismo de la arquitectura actual. Ambas cuestiones no parecen ir en paralelo. El *contraste* o la *integración* parecen ser las únicas alternativas.

Una serie de ejemplos pueden dar pie a comentarios que no pretende solucionar la cuestión pero sí un punto de partida para a una reflexión.

Palabras clave: Arquitectura contemporánea, Contraste, Integración, Patrimonio

Abstract

The growth of «inland» cities implies the inclusion of new buildings in areas dominated by constructions, generally of historical-heritage value. The logical historical evolution of the cities leaves little room for such inclusion but, sometimes, government activities in pursuit of

«modernization», private actions or, simply, the passage of time have left the necessary space.

Then the theories of integration come into play versus the levels of prominence of the current architecture. Both issues do not seem to go in parallel. Contrast or Integration seems to be the only alternatives.

A series of examples can give rise to comments that are not intended to solve the issue but a starting point for reflection

Keywords: Contemporary architecture, Contrast, Integration, Heritage

Introducción

La inserción de arquitectura contemporánea en contextos históricos es una actividad que, si bien no es nueva, sigue suponiendo un gran desafío para los arquitectos en la actualidad. En los últimos 50 años son varios los autores que han hecho referencia a ello:

En la actualidad uno de los problemas que se presentan, con frecuencia, en los centros históricos de las ciudades, es el que desde hace varias décadas se ha incrementado la drástica alteración del paisaje urbano por la inserción de construcciones erigidas sin haberse tomado en cuenta la unidad y armonía de la fisonomía urbana, así como los profundos valores históricos, arquitectónicos y urbanos que dichos sitios contienen. (Terán, 1996, p.8)

Los altos niveles de protagonismo de mucha de la arquitectura actual y el bombardeo de imágenes sin un sustento teórico, o al menos un texto que lleve a entender el porqué de la solución dentro de un contexto específico, hace difícil compaginar lo contemporáneo con lo histórico bajo los criterios de armonía y unidad en las propuestas de las nuevas generaciones de estudiantes y arquitectos.

Históricamente se había trabajado el aspecto patrimonial desde el punto de vista del elemento singular, es decir, el monumento histórico dentro del contexto que ha evolucionado o que se ha, digámoslo así, modernizado. Considerando que efectivamente las ciudades son entes vivientes hay que considerar su crecimiento pero especialmente su renovación en áreas ricas de elementos patrimoniales.

[...] cuyo resultado no genere impactos de protagonismo o arquitecturas de autor o corporativas, sino de correspondencia evolutiva que permita la lectura de pensamiento y necesidades del momento histórico actual. Es decir, una creación más pasiva y quizás hasta neutral. (Arciniegas, 2015, p 8)

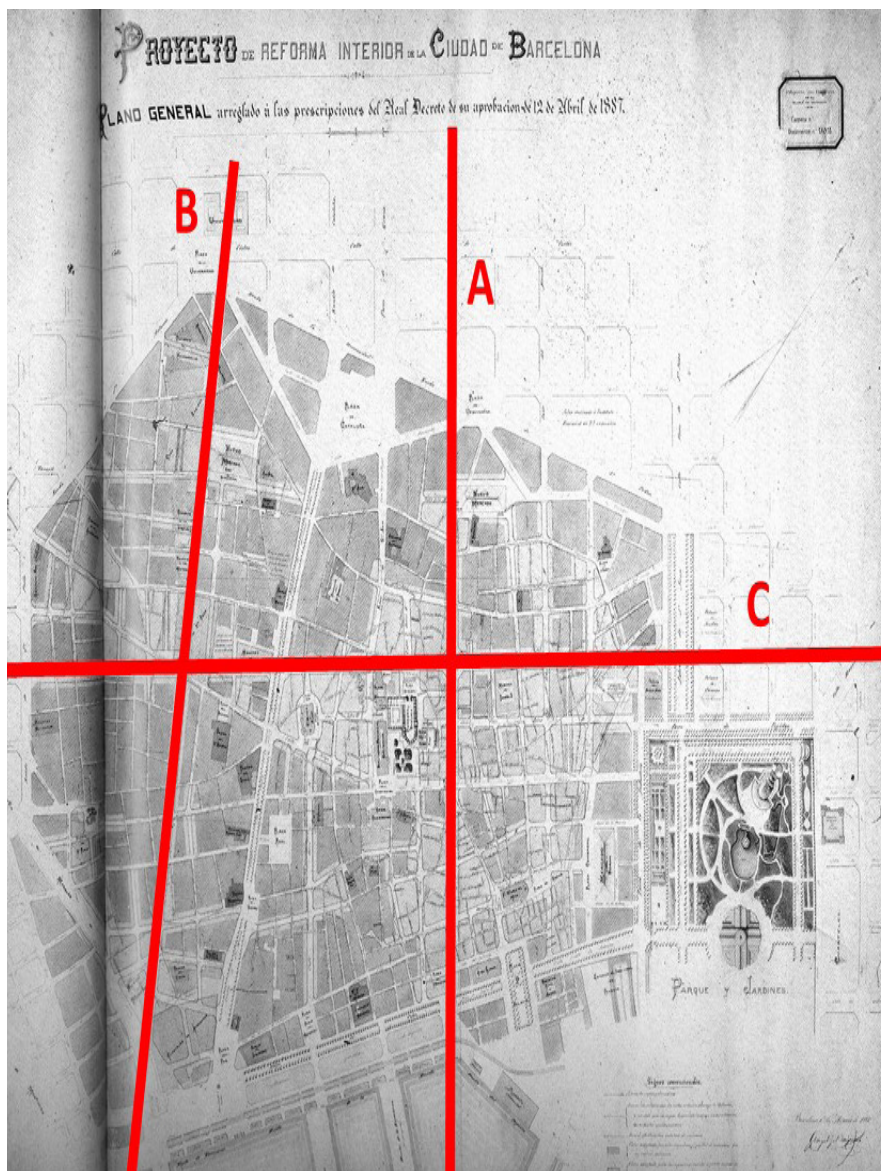
Frente a este tema recurrente cabe una reflexión personal dirigida especialmente a los estudiantes y centrada en la relación *Contexto histórico frente a arquitectura contemporánea*.

La «modernización» de las ciudades

La modernidad, tal y como se entendía en el siglo pasado, supuso grandes cambios en muchas ciudades del mundo y, generalmente, en perjuicio del patrimonio edificado. Se suele imputar al *Movimiento Moderno* las reformas realizadas en muchas de esas ciudades pero este proceso tiene antecedentes desde mucho antes. Dos ciudades, Barcelona (España) y Guadalajara (México) en lugares y tiempos diversos, pueden ilustrar estas transformaciones.

Barcelona, a mitad del siglo XIX, tenía estatus de plaza militar y estaba rodeada de una importante muralla. Es ampliamente conocido el *ensanche* propuesto por Ildelfonso Cerdá que, iniciado en 1859, suponía una serie de ventajas con las manzanas cuadrangulares y sus corazones comunes. Lo que, en ocasiones, no es tan conocido fueron las propuestas de «modernización» de la ciudad antigua. El propio Cerdá propuso una división del casco antiguo en ocho cuadrantes mediante la apertura de tres grandes avenidas, dos que conectaban el Ensanche con la costa y una tercera en sentido perpendicular. El

Figura 1. Ubicación de las tres Vías sobre el plano de Baixeras de 1884.
Fuente: Dominio público



proyecto no tuvo prioridad y fue abandonado y retomado en varias ocasiones. En 1878 el arquitecto Àngel Josep Baixeras i Roig propuso una Reforma muy similar con las avenidas A, B y C junto a otras intervenciones de menor carácter. Se aprobó en 1895 pero no se iniciaron las obras de inmediato. Finalmente, por el interés de la burguesía barcelonesa y por el miedo a los crecientes alborotos políticos en una zona urbana de traza medieval, se inició la obra de la avenida A (hoy Via Laietana) que unía el ensanche con el puerto. Las obras se realizaron entre 1908 y 1913, principalmente. La avenida cortaba, como el cuchillo a la mantequilla, la trama urbana medieval existente con una sección de 80 metros y una longitud de 900. Esta reforma comportó la destrucción de unos 2000 edificios, entre casas y palacios medievales, y unas 10000 familias se vieron obligadas a buscar una vivienda nueva sin ayuda pública alguna. (Boigas, 2001)

Xavier Cordoní, comisario de una exposición realizada en el 2015 por parte del Ayuntamiento de Barcelona, mencionó que

Muchos comercios que vendían productos para el barrio tuvieron que cerrar y muchos vecinos tuvieron que mudarse debido a la construcción de la nueva vía, que supuso una herida en medio del barrio y rompió la cohesión social que había existido durante más de 600 años (Albaladejo, 2015)

También es cierto que no todos los edificios del lugar desaparecieron. La casa Padellàs, un palacio de estilo tardo-gótico ubicado en la calle Mercaders, por su valor patrimonial fue desmontado, trasladado y reconstruido piedra a piedra en la Plaza del Rey en 1931. Hoy en día acoge parte del Museo de Historia de la Ciudad.

Las protestas generadas por la obra hicieron que las demás avenidas quedaran en pausa. Posteriormente se realizaron partes de la avenida B en distintas fases (Antoni Darder en 1918, Joaquim Vilaseca en 1932 y Soteras-Bordoy en 1956) y, a consecuencia de las destrucciones causadas por los bombardeos durante la guerra civil, se construyó parte de la C.

En cualquier caso, las demoliciones realizadas generaron grandes espacios para nueva arquitectura que muestra una preocupación dispar para dialogar con su contexto. En las siguientes décadas algunos de los más insignes arquitectos del momento construyeron edificios, que con la perspectiva de un siglo, son verdaderas joyas de gran valor patrimonial. El edificio del Banco Hispano Colonial (1911), la Caixa de Pensions (1917), ambas de Enric Sagnier o la casa Luis Guarro (1922) de Josep Puig i Cadafalch, por mencionar algunos ejemplos.

Pero un caso en particular sirve para ejemplificar las posibilidades de afrontar este diálogo. En el número 50 de la Via Laietana se encuentra la Casa de la Seda, obra de Joan Garrido, construida en 1758. Entre 1928 y 1932 el arquitecto Jeroni Martorell hizo una ampliación de la casa hacia la Plaza de Lluís Millet. La propuesta siguió al detalle las líneas del antiguo edificio, incluso los nuevos esgrafiados de Ferran Serra imitaron los antiguos. Desde una perspectiva actual, estaríamos frente a un «falso histórico» pero no cabe duda del respecto al edificio patrimonial. Por otro lado, el edificio vecino tiene ciertos

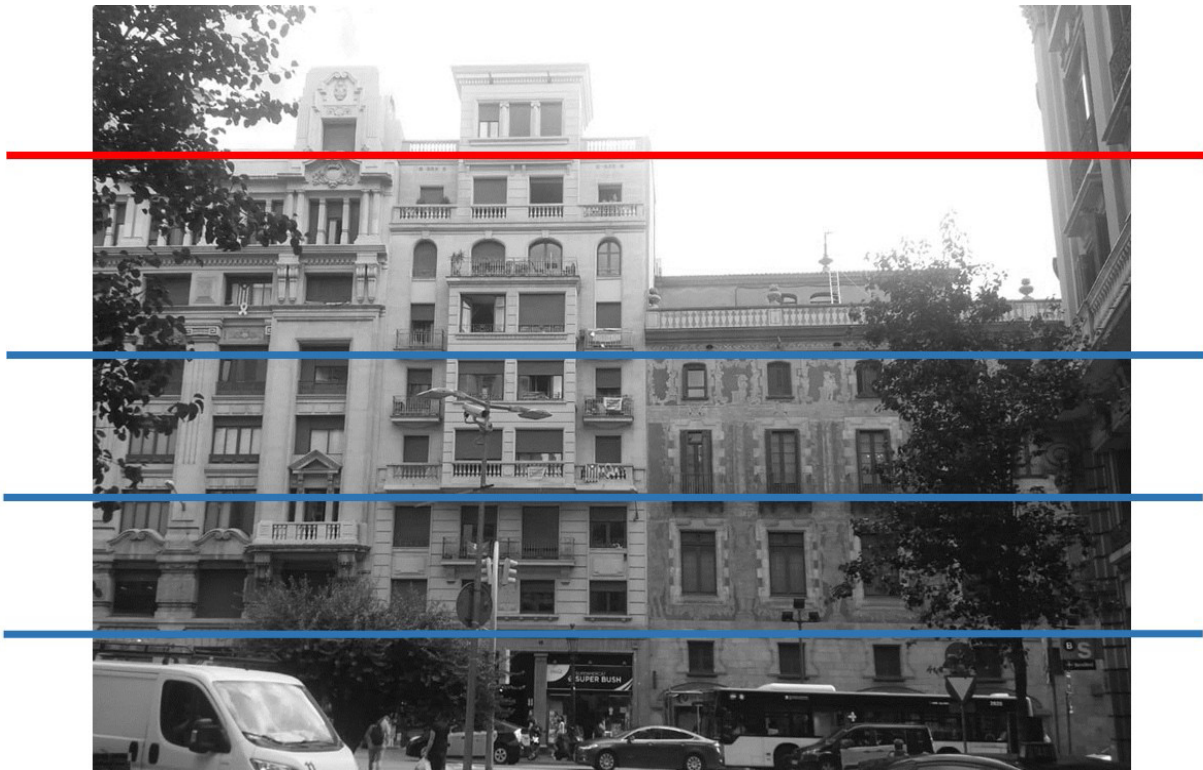


Figura 2. Relación de alturas entre la casa de la Seda y su vecina. Fuente: Rosa M. Sánchez Sosa y Carlos A. Bravo Wagner

gestos que intuyen una intención de respeto hacia la casa. La planta baja da continuidad a la cornisa, el inicio de la tribuna central coincide con los balcones del segundo piso. Igualmente hay una relación con el entablamento de la Casa de la Seda. A partir de aquí, los tres niveles más del edificio rompen cualquier armonía con la casa.

Por su lado la ciudad de Guadalajara, México, es un perfecto ejemplo de «modernización» del siglo xx. En la década de los cincuenta, durante el Gobierno de Jesús González Gallo, se iniciaron los planes reguladores que supusieron la demolición de un sinnúmero de construcciones. En palabras de Cristina Sánchez (2009)

No dejaba de ser paradójico que se demoliera indiscriminadamente el patrimonio edificado —sobre todo el colonial y el propiamente tapatío— para alumbrar nuevos símbolos de la identidad nacional mexicana. No sólo se estaba sustituyendo un modelo de centralidad sino un modelo de identidad. (p.18)

Los principales proyectos incluían las ampliaciones de varias avenidas céntricas. Una de ellas fue la actual calle de 16 de Septiembre, ensanchada en 1948. Esta actuación implicó la demolición de las fachadas del lado este, afectando viviendas, comercios y los portales de San Francisco. Pablo Vázquez (2015) comenta «Los portales fueron suplidos por edificios ajenos a la zona en proporción y escala, alterando la lectura original del espacio y devaluando de una manera enorme el primer cuadro de la ciudad». (p.6)

De igual modo se ensanchó, por casi 12 metros, la avenida Juárez con resultados similares. En este caso se demolieron las fachadas del paramento norte. En consecuencia quedaron terrenos de tamaños muy dispares y cuyas nuevas edificaciones volvieron a dar la espalda a su contexto. Un ejemplo lo podemos hallar en la finca construida en



Figura 3: Avenida Juárez 470. Se puede observar el ancho de apenas dos metros del terreno (líneas azules) y la falta de relación con el edificio patrimonial. Fuente: Rosa M. Sánchez Sosa y Carlos A. Bravo Wagner.

avenida Juárez #470, donde quedó un terreno de un par de metros de ancho tras la ampliación. Por la calle Ocampo tiene como vecino una edificación de valor histórico a la que supera en altura por varios metros y sin ninguna consideración de integración en su imagen urbana.

El lado sur, que no resultó afectado con la ampliación, expone pruebas de la inclusión de construcciones modernas realizadas en años posteriores que, salvo la altura, poco tienen que mostrar como ejemplo integrador.

Probablemente la actuación «modernizadora» más significativa del momento fue la construcción de la denominada Cruz de Plazas. Se trata de un conjunto de plazas que, desde una vista aérea, forman una cruz latina con centro en la propia Catedral de Guadalajara.

La idea la tuvo el arquitecto Ignacio Díaz Morales mientras estaba trabajando en la Catedral en 1936. No se inició hasta 1949 con la creación de la gran explanada entre el Teatro Degollado y la Catedral, y se prolongó hasta 1956 con la Plaza de los Laureles. En esta actuación, solo la plaza de armas existía previamente lo que implicó la demolición de varias manzanas completas donde, entre otras, se encontraban las casas Reales y el llamado palacio Cañedo (Vázquez, 2015). En una de ellas se encontraba el templo de la Soledad que el arquitecto Díaz Morales quería mantener. Finalmente y, con el arquitecto fuera del proyecto, terminó por demolerse para construirse la actual Rotonda de los Jaliscienses ilustres, diseño del arquitecto Vicente Mendiola.

Cristina Sánchez (2009) señala «Desde el punto de vista del patrimonio, a nadie le preocupaba la radical demolición del centro de la ciudad, que cada día iba cobrando mayor envergadura» (p.75) y añe-



Figura 4: Avenida Juárez 519-523. Relación de alturas. Fuente: Rosa M. Sánchez Sosa y Carlos A. Bravo Wagner

de que periódicos como *El Informador* jugaron un gran papel y reflejaban el pensar de la época

Ingenieros y arquitectos, con excepción de aquellos que después de los derrumbes ya hechos, aun se obstinan en conservar el viejo aspecto de la ciudad y se inclinan por formar una gran plaza a Guadalajara, que de por sí nacería muerta y abandonada; todos los demás están de acuerdo, por apoyar el proyecto de la gran Plaza frontal, que daría al centro de Guadalajara, una vitalidad sólo comparable con el Zócalo metropolitano con sus plazuelas adyacentes y las avenidas que a él confluyen. (Sánchez, 2009, pp.76-77)

En general la edificaciones circundantes al espacio público terminan por insertarse de un modo relativamente armónico aun con una disparidad en la calidad estética.

Teorías y reglamentos

El siglo XIX es, salvo alguna excepción, el gran punto de partida de las teorías de la restauración y conservación del patrimonio edificado. Los grandes personajes de la época, Viollet-le-Duc con su postura «estilística» o la «romántica» de John Ruskin, priorizan su interés en el objeto en particular, del monumento.

El crecimiento de las ciudades durante las primeras décadas del siglo XX traerá consigo una nueva preocupación. Gustavo Giovannoni, analizando dicho crecimiento, introduce el problema de la relación

entre lo antiguo y lo moderno, y si es posible su coexistencia. Plantea la preservación de los conjuntos urbanos históricos y la necesidad de planes de ordenamiento para no considerar al monumento como un ente aislado. Giovannoni (citado en Calderón, 2016) escribió «I monumenti maggiori della città non hanno soltanto valore intrinseco, ma sono collegati con l'ambiente cittadino che l'evoluzione dei tempi ha potuto mutare, non trasformare radicalmente» (Giovannoni, 1945, p. 95).¹ Así pues, proponía respeto por los valores de la historia y la necesidad de considerar las diversas capas evolutivas de una ciudad y sus singularidades.

A partir de aquí, una sucesión de congresos o reuniones de especialistas se van a desencadenar con el resultado de una serie de documentos, la Carta de Atenas (1931), la Carta de Venecia (1964), etc. pero será en Budapest (1972) que con motivo de la 3ª Asamblea General del Icomos se tome como eje central de estudio la integración de la arquitectura contemporánea en los conjuntos históricos.

El simposio surge ante el crecimiento acelerado de las ciudades y la obligatoriedad de preservar el patrimonio edificado. La resolución concluirá con cuatro puntos que giran en torno a: la constatación misma del crecimiento embebido en una trama histórica; la necesidad de armonizar con los elementos históricos; la importancia de evitar falsos históricos; y la prioridad de dar un uso a los edificios patrimoniales que no afecte su propia idiosincrasia.

Posteriormente, otros documentos como la *Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea* de la UNESCO (Nairobi, 1976), la *Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas* de Icomos (Washington, 1987), o el Documento de Nara sobre la Autenticidad (Nara, Japón, 1994) encaminarán a los especialistas hacia la reunión de Viena realizada en el 2005.

Este encuentro internacional dio como resultado un memorándum titulado Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano. Es un texto compuesto por 31 artículos que establece con claridad una serie de conceptos e ideas. En el artículo 9 define como arquitectura contemporánea no solo al edificio nuevo sino también a los espacios abiertos, adiciones o extensiones de edificios históricos. Más adelante, en el artículo 22, se puntualiza que es primordial minimizar impactos directos en elementos históricos importantes buscando relaciones armónicas de volumetrías y alturas. En consecuencia, las conclusiones versan sobre la contextualización de la nueva edificación y el mínimo impacto sobre el contexto histórico.

Ahora bien, mientras todo esto está en el campo de la teoría, en la práctica es loable el trabajo realizado por muchos gobiernos en la búsqueda de un diálogo respetuoso entre lo nuevo y lo viejo. En esta línea, el gobierno del Estado de Jalisco, México, ha trabajado des-

1 Traducción de los autores: «Los grandes monumentos de la ciudad no tienen solamente un valor intrínseco sino que están conectados con el entorno de la ciudad que ha podido evolucionar con el paso del tiempo pero no transformarse radicalmente».

de hace décadas en la socialización de todos estos aspectos entre los habitantes de Guadalajara.

En el año 2000 la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado publicó dos documentos a modo de resumen de los reglamentos vigentes: «Guía ciudadana para la conservación del centro histórico y barrios tradicionales de Guadalajara» e «Imagen urbana. Manual de criterios para el tratamiento de imagen urbana en centros históricos y barrios tradicionales». En ambos textos se manejan los mismos aspectos que se mencionarían en el Memorándum de Viena. Por ejemplo en la página 16 de la «Guía ciudadana...» se determina que la integración debe tomar como referencia las particularidades formales y compositivas de los vecinos patrimoniales, remarcando la adaptación a las características volumétricas y de imagen urbana. Y concluye que la unidad arquitectónica se consiguen «incluyendo todos sus elementos constitutivos: alturas, proporciones, materiales, texturas, colores.» (Guía ciudadana. p.19). De modo similar el texto de *Imagen Urbana*, en su página 25, retoma el tema indicando que «los edificios deben mantener una volumetría acorde al contexto, sin que rompan con el resto de los inmuebles de valor patrimonial». Es decir mantiene la propuesta de dar uniformidad visual al entorno.

Arquitectura contemporánea vs. contexto histórico

En consecuencia ¿cómo insertar arquitectura contemporánea en contextos históricos? (Hemos de advertir a los lectores que los ejemplos que aquí se plasman son fruto de las visitas de campo realizadas por los autores. No tienen un orden cronológico ni de estilo ni de otro tipo. Son ejemplos que permiten dar un punto de vista particular y que, como cualquier opinión, puede ser coincidente o rebatida). Tradicionalmente se han visualizado dos posibilidades: *integración* vs. *contraste*. Asociado a la integración están la similitud de alturas, volumetrías, colores, texturas, etc., por el contrario, el contraste supone la diferencia respecto del contexto. Si bien es cierto que esta última postura es muy popular, no debería justificar la creación de edificios con falta de armonía con el conjunto, ni la otra la aparición de falsos históricos.

Por lo tanto el punto neurálgico de este tema es discernir sobre el uso de la integración o del contraste a la hora de insertar los edificios. Lo que sigue es el resultado de una reflexión personal sobre ejemplos hallados e impresiones percibidas.

En Florencia (Italia), conocida por su importante bagaje patrimonial, está Loggia del grano, edificio iniciado el año 1619 por el arquitecto Giulio Parigi. Está ubicada en la plaza del mismo nombre y a su lado se encuentran un edificio contemporáneo, del que se carece de mayores datos, pero que muestra las características de un ejemplo de Integración. Se puede observar como mantiene una similitud volumétrica y de altura con una cubierta inclinada de textura y co-

lor similar. Analizando su fachada, el edificio patrimonial se divide en una planta baja de mayor altura y que incluye un entrepiso, una planta noble y un último nivel con óculos como elemento principal. El edificio vecino empareja las alturas, las marca mediante franjas que dan continuidad a los entablamentos y cornisas con un material similar y de igual color. Diferencia el cuerpo principal del edificio de la planta superior y de la planta inferior. A pesar de que sobresale del paramento de la Logia, cosa que no se alcanza a entender, es un ejemplo muy aceptable.

En el centro histórico de la vecina Siena, cercana a la Piazza del Campo, se encuentra la basílica de San Francisco y a unos metros de ella, en la calle Condominio Bardini, se erigieron unos edificios de viviendas durante los primeros años del presente siglo. Son un nuevo ejemplo de construcción contemporánea con vocación integradora al usar volúmenes con cubiertas inclinadas, ventanas verticales, colores terracota y ocre, son características comunes a todo conjunto histórico.

En la ciudad Praga, República Checa, concretamente en la plaza de Ovocný² hay otro ejemplo reseñable. La plaza está próxima al famoso reloj astronómico y tiene en su lado suroeste el Teatro Estatal que se construyó entre 1781 y 1783, con modificaciones posteriores, en un estilo Neoclásico. Del lado sur, entre dos edificios de carácter histórico, uno de ellos dedicado a una famosa firma de subastas, está la construcción en cuestión. Para ser exactos, en el número ocho.

Es un edificio de carácter comercial y de oficinas que mediante un desarrollo longitudinal importante consigue generar una transición con el edificio patrimonial vecino. Juega con una continuidad de alturas, manejando una similitud formal en la cubierta de alturas donde, incluso, incluye las típicas mansardas del vecino. Emplea ventanas de verticales que van transformándose poco a poco en horizontales y toma la libertad de generar una franja central de un material contrastante que no perjudica en lo más mínimo la sensación de integración.

Otro ejemplo, probablemente menos conocido, es el trabajo realizado para finalizar la fachada posterior del teatro Bretón de los Herreros en Haro, La Rioja, España. Es una obra elaborada también en la década de los 90 por un grupo de arquitectos que buscaron una solución de fachada contemporánea pero perfectamente ligada al existente del siglo XIX. Usaron ventanas cuya tipología es inconfundiblemente actual pero a su vez mantiene las proporciones de las aperturas verticales originales que se dio al edificio entre los años 1842 y 1861.

Y no quisiera dejar a un lado la fantástica solución que creó el arquitecto Antoni Gaudí i Cornet en la remodelación de la casa Batlló en Barcelona. A Gaudí se le encargó trabajar sobre un edificio ya existente con la solución de fachada característica del ensanche barcelonés. A un lado estaba, y está, la casa Amatller obra del también célebre arquitecto Josep Puig i Cadafalch. Esta es una casa historicista con aspecto de vivienda de los Países Bajos con una fachada de remate triangular que tenía difícil continuidad en lo que correspondía al perfil del lugar. Gaudí juega habilidosamente por las molduras, con

2 Se puede traducir por «mercado de la fruta».

los balcones, con los cambios de planos, con los elementos verticales y sinuosos que le permiten conectar la cornisa inferior de la casa de Ametller con el edificio siguiente dando una sensación de continuidad muy compleja.

Reseñables son algunas obras de insignes arquitectos como Rafael Moneo que en su proyecto de edificio para la Previsión Española en Sevilla, España, maneja una volumetría, textura y colores que se mezcla con el contexto histórico en el que se inserta. Y aún más notorio es la relación de líneas, alturas, visuales, etc. que usa para resolver el proyecto del ayuntamiento de Murcia frente a su magnífica catedral.

De todos modos la integración no tiene por qué limitarse a la imagen urbana. Hay ejemplos, quizás más conceptuales, que buscan una relación compositiva con su par patrimonial. Así la ampliación de la Facultad de Derecho de la ciudad de Córdoba, Argentina, proyectada por el arquitecto Miguel Ángel Roca y realizada en la década de los 90, puede ilustrar esta idea.

Parte de la facultad está en un edificio patrimonial, con claustro central, al que se le añadió en la parte posterior una construcción nueva. Observando las plantas de ambos, se puede ver una mimetización entre el lenguaje histórico y el contemporáneo. La relación entre los dos edificios, con inclusión de la escalera magna y el uso de colores y texturas contrastantes, es evidente en la forma y el volumen consiguiendo una concordancia compositiva.

Más actuales, y muy conocida, es la obra de Frank O. Gehry. Entre ellas el famoso edificio Dancing House en Praga. Si bien es cierto que a primera vista lo más obvio es el contraste del elemento de metal y vidrio torsional, no deja de ser también cierto que se convierte en un elemento «decorativo», «anecdótico», en un edificio que se liga en alturas, en texturas, etc. con sus vecinos. El elemento de torreón, a modo de rótula, en la esquina es similar al que se puede encontrar en los demás edificios antiguos de la plaza. En consecuencia un revestimiento muy distinto no es más que una escenografía que deja en segundo plano aspectos de integración en el conjunto.

En Barcelona, el arquitecto José Antonio Coderch realizó una serie de edificios de carácter posmoderno-historicista que tomaba como modelo los edificios típicos del Ensanche de la ciudad. Dos de ellos se puede encontrar en la avenida Diagonal y coinciden en sus características generales, mostrando tribunas en la esquina, franjas horizontales, etc. que emulan las soluciones propias de los edificios decimonónicos del lugar. Es cierto que el construido detrás de la casa Serra de Puig i Cadafalch, por su proximidad y envergadura, termina por luchar con el edificio patrimonial y se muestra claramente desescalado.

El diálogo entre lo moderno y lo antiguo siempre ha tenido un tema complejo. Desde la intervención en la Pinacoteca Antigua de Múnich (1952-1957) de Hans Döllgast, obra considerada por algunos como el primer ejemplo de inclusión de arquitectura moderna sobre la histórica, hasta las obras de Carlo Scarpa, ha ido aumentando la atracción por el *Contraste* como solución arquitectónica. Así, la mí-

nima intervención, como criterio de restauración, está en tela de juicio desde hace tiempo.

En esta línea hay muchos aspectos que se deben reflexionar: ¿El ánimo de protagonismo o la intervención más conservadora pueden o no convivir?

Un ejemplo notorio fue la nueva cúpula de Norman Foster en el Reichstag en Berlín sobre la obra original de Paul Wallot de finales del siglo XIX. El devenir histórico del edificio es ampliamente conocido. Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, sus combates y bombardeos, la cúpula desapareció. Se planteó una intervención para restituir el elemento en cuestión. Foster optó por no copiar la cúpula original, a pesar de que se conocía su forma, dimensión etc. y proyectó una cúpula curvilínea con estructura metálica recubierta de vidrio. La forma difiere del original pero propone nuevos aspectos como la iluminación interior del hemisiciclo o las vistas de la ciudad que proporcionan las rampas interiores, lo que supone un atractivo turístico que, sin lugar a dudas, junto con el nombre del arquitecto, aporta un rendimiento económico que no aportaría la cúpula anterior. Finalmente el aspecto turístico-económico prevalece al aspecto conservacionista.

Sin lugar a dudas uno de los arquitectos con mayor presencia en la arquitectura de contraste es Daniel Libeskind. Algunas de sus obras, como el Museo Militar de Dresden o el Royal Ontario Museum, son la antítesis de la mínima intervención propuesta desde la carta de Venecia en 1964. Libeskind domina la forma, interseca, secciona y contrapone elementos extremadamente distintos a los que originalmente encuentra. Aunque no deja de ser cierto que en casos como museo judío de Berlín, la interacción abstracta de los puntos de referencia a lo largo y ancho de la ciudad genera una forma, que si bien extraña para el contexto histórico de su vecino, supone una integración a nivel global sin ningún tipo de discusión. Cabe destacar que hay otras explicaciones sobre origen de la forma del museo que no supondrían el mismo impacto de integración. De esa manera las formas rasgadas de sus fachadas no suponen un impedimento en su relación con el contexto a pesar del contraste manifiesto con el edificio colindante.

Ejemplos más discretos de contraste se pueden encontrar en la obra del grupo vienés Coop Himmelblau, y en particular en las oficinas del ático Falkestrasse, Viena, Austria. Aquí, aun tratándose de un ejemplo deconstructivista, la escala del elemento de contraste no genera conflicto con el resto de la construcción.

Finalmente otro ejemplo significativo de Norman Foster es el carré d'art de Nimes. Un proyecto inmiscuido en un contexto claramente marcado por el templo romano presente en el centro del espacio. El lenguaje arquitectónico de Foster es totalmente contemporáneo pero manifiesta elementos que lo relacionan con dicho templo y que consigue de forma sutil una integración a pesar del manifiesto contraste del edificio. El respeto por la altura general, la creación de un pórtico a semejanza del templo, la columnata o el inmenso edificio a modo de cella supone un diálogo muy interesante.

A modo de conclusión

Escribía Steven W. Semes (mencionado en Georgescu, 2015) que había cuatro maneras de crear arquitectura contemporánea en contextos históricos:

- a. La réplica literal;
- b. La invención en el mismo estilo;
- c. La referencia abstracta;
- d. Y la oposición intencionada.

¿Qué pasaría si buscásemos un punto intermedio? El razonamiento final pudiera ser si la integración debe ser una solución frente al contraste, y viceversa, o si los elementos de integración y los de contraste deben ser utilizados de manera que ambos puedan coexistir y permitir una inserción de arquitectura contemporánea armónica y respetuosa con el contexto histórico.

Queda abierto a discusión y reflexión personal.

Bibliografía

- Aguado Carrascal, E. (2017) *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales*. (Tesis de doctorado) Universidad de Valladolid. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/26676>
- Albaladejo, M (14 de agosto, 2015) «El barrio perdido», el antes y el después del barrio de la Catedral. Recuperado de https://www.barcelona.cat/infobarcelona/es/el-barrio-perdido-el-antes-y-el-despues-del-barrio-de-la-catedral_228590.html
- Alhussin, R. (2017) *Barcelona en Reconstrucción: Espacios Públicos de Postguerra. Apertura de la Av. de la Catedral (1939-1958)*. (Tesis de doctorado) Universitat de Barcelona. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/115684>
- Calderón Roca, B. (2016) Gustavo Giovannoni y la didáctica de la arquitectura. Recepción en España a través de Leopoldo Torres Balbás. *Revista electrónica de patrimonio histórico* (No.19) pp.100-122. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/5501/5172>
- Carta Latinoamericana de Oaxaca 2008, sobre inserción de arquitectura contemporánea en centros históricos. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/17363221/CARTA-DE-OAXACA-2008-ESPANOL>
- Castrillo Romón, M.A. y Jiménez Jiménez, M. (2011) La práctica de la arquitectura contemporánea en las ciudades históricas españolas. Notas para una aproximación histórico-urbanística. *Revistas Espacio, Tiempo y Forma. Series I-VII*. Recuperado de

- <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie-VII-2011-24-2130&dsID=Documento.pdf>
- Conferencia de Nara sobre autenticidad (1994) Recuperado de <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/DOC.1994.nara.documento.sobre.autenticidad.pdf>
- Conversaciones con Camilo Boito y Gustavo Giovannoni (2017) *Revista de conservación*. (Año 3. No.4) Recuperado de https://www.academia.edu/36121757/Conversaciones..._con_Camillo_Boito_y_Gustavo_Giovannoni_No_4_
- Flores Marini, C. (2014). Reflexiones a 50 años de la carta de Venecia. *Archipiélago Revista cultural de nuestra América*. Vol.22 (No.86) pp.59-62 Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/55566/49287>
- Georgescu Paquin, A. (2015) *La actualización patrimonial a través de la arquitectura contemporánea*. Gijón, España: Ediciones Trea
- González, F. (2014). *Arquitectura: pensamiento y creación*. México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guía ciudadana para la conservación del Centro Histórico y barrios tradicionales de Guadalajara. (2000). Guadalajara, México: Procuraduría de desarrollo urbano
- Imagen urbana. Manual de criterios para el tratamiento de imagen urbana en centros históricos y barrios tradicionales (2000). Guadalajara, México: Procuraduría de desarrollo urbano
- López, F, Vidargas, F. (Ed.) (2014), *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural: 50 años de la Carta de Venecia*. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de http://openarchive.icomos.org/1523/1/Nuevos_paradigmas_%282014%29.pdf
- Martínez-Monedero, M. (2006) Hans Döllgast y la Alte Pinakothek de Munich: armonía y ritmo para después de una guerra. León, España: Colegio Oficial de Arquitectos de León pp.25-28 Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/27679>
- Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano (2005) Recuperado de <https://docplayer.es/19815933-Memorandum-de-viena-sobre-el-patrimonio-mundial-y-la-arquitectura-contemporanea-gestion-del-paisaje-historico-urbano.html>
- Oriol Bohigas, Museo de Historia de la Ciudad. (2001) *La construcción de la gran Barcelona: la obertura de la Via Laietana, 1908-1958*. Barcelona, España: Institut de Cultura, Museu d'Història de la Ciutat, Ajuntament de Barcelona
- Pasuy Arciniegas, W. (2015) Centro histórico y arquitectura contemporánea: aproximación teórica para el siglo XXI. *Revista M, Volumen 12*. pp.52-61. Recuperado de [revistas.ustabuca.edu.co › index.php › article › download](http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/article/download)
- Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea. Nairobi (1976). Recuperado de <https://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento21.pdf>
- Resolutions of the Symposium on the introduction of contemporary architecture into ancient groups of buildings, at the 3rd ICO-

- MOS General Assembly. Budapest. (1972) Recuperado de <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/DOC.1972.simposio.introduccion.arquitectura.contemp.en.grupos.de.edificios.antiguos.pdf>
- Sánchez del Real, C. (2008) Memoria histórica, patrimonio urbano y modelos de centralidad. La destrucción del centro histórico de Guadalajara. *Cuadernos de investigación urbanística*, 60. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es> > descarga > artículo
- Semes, S.W. (2009) *The future of the Post: A Conservation Ethic for Architecture, Urbanism and Historic Preservation*. New York: W.W. Norton & Co.
- Terán Bonilla, J.A. (1996) Diseño de arquitectura contemporánea para su integración en centros históricos: un reto para el arquitecto. *Hábitat. Revista de la Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, p.8. Recuperado de <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/REVISTAM/article/view/1926/1510>
- Vázquez-Piombo, P. (2015). El Desarrollo urbano en Guadalajara. en Cruz González Franco, L. (coord.) *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, vol. IV. El siglo XX, tomo II. En la antesala del tercer milenio*. México: FCE, UNAM, FA, pp.329-340. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/handle/11117/5055>
- Vázquez-Piombo, P. (2016) *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales. Una metodología de integración*. Guadalajara, México: Iteso

Arquitectura y desarrollo del Exconvento del Carmen en Guadalajara, Jalisco

Jorge Alberto Navarro Serrano¹
Universidad Autónoma de Guadalajara

Resumen

La arquitectura carmelita desde su reforma y durante los siglos XVI y XVII se caracterizó por ser modesta, sin ornamentos y funcional, principios que los reformadores quisieron dar a sus conventos y monasterios para reflejar la pobreza y encierro que la orden perseguía; estas nociones cambiarían al pasar de los años acorde a los lugares y estilos dominantes.

La orden de los Carmelitas Descalzos en Guadalajara construyó un convento que con el paso de las décadas, guerras, conflictos y obras públicas alteraron seriamente el complejo hasta dejarlo tal como se encuentra en la actualidad.

El rescate del convento durante la segunda mitad del siglo XX permitió que el espacio posea un sentido museístico, cultural y artístico, del cual, ya había antecedentes en sus años mozos. Hoy es uno de los edificios más conocidos de la ciudad de Guadalajara, de allí la importancia de que se conozca como fue el complejo y como evolucionó. En este artículo se muestran los factores de su construcción, su estructura arquitectónica y vistas probables, así como los sucesos que dieron pie a su alteración y posterior restauración.

Palabras clave: Convento, Arquitectura, Alteración, Patrimonio, Carmelitas

¹ Urbanista y maestro en desarrollo local y territorio por la Universidad de Guadalajara. Profesor por la Universidad Autónoma de Guadalajara donde imparte materias de historia de la arquitectura y de temas urbanos.

Abstract

The Discalced Carmelites architecture since the reform in the centuries XVI and XVII it is characterized for the functional and modest style, rules that the reformers wanted for the convents and monasteries to show the poorness and clothes in the order; these notions change in the time according to the places and the dominant styles.

The Carmelite order in Guadalajara build a convent, that in the time and the decades, wars, conflicts, and public works make a serial alteration in the building to let like it is in the actuality.

The rescue in the convent in the second half of the XX century let the space had a museum, cultural and artistic sent, with one, had in the best years peak. Today, is one of the historical building more known in Guadalajara, there is the importance the building must know like how was the complex and what is the evolution. In this article, show the factors of the construction, the structural architecture, the probable views and how the success make the alteration and the restoration.

Keywords: Convent, Architecture, Alteration, Heritage, Carmelite

Introducción

La arquitectura de la orden carmelita tenía características que, aunque la hacen especial al resto de las ordenes, no bastan para decir que era diferente. Las normas y parámetros dictados por Santa Teresa de Ávila para la orden lograron, aunque no del todo, reflejarse en la arquitectura de los conventos carmelitas, no obstante, existen casos en los que estas edificaciones poseían ornamentos y elementos artísticos acorde al movimiento que estuviera en apogeo en su momento, esto comenzará a plasmarse tras la llegada de los Carmelitas en 1585 a Nueva España, tras instalarse en varias ciudades y comenzar a edificar sus conventos.

El Exconvento del Carmen, localizado en el Centro Histórico de Guadalajara, es el tercer y definitivo monasterio que la orden carmelita construirá entre los años 1724 y 1758 bajo los parámetros arquitectónicos de la orden Carmelita, pero a la vez, con aportaciones del barroco, cuya característica era su riqueza en su ornamento, bello, pero en ocasiones excesivo. En este periodo se da el inicio de las reformas borbónicas y con ello los cambios económicos, políticos y sociales que ello significó, desde la centralización del gobierno, el aumento de la producción minera y del comercio exterior y el aumento de impuestos, así como la crisis agrícola y de los ingresos de la población que generaría pobreza y migración a los centros urbanos (Cárdenas Sánchez, 2015, pp. 14-15).

El objetivo general de este trabajo es examinar el Exconvento del Carmen a partir de la cartografía existente, la fotografía aérea, la documentación y las visitas de campo para obtener datos sobre su his-

toria y entender los cambios en su arquitectura a partir de los acontecimientos de sus respectivas épocas, llámense conflictos u obras, y con ello, tener la idea lo más cercana posible a su forma edilicia original. Con esto, se busca inferir en la magnificencia, modestia y belleza del monasterio, así como su valor cultura y como patrimonio cultural histórico de la ciudad.

La metodología para esta investigación es de tipo mixta, analítica, sintética y explicativa, identifica las características arquitectónicas y espaciales del edificio, así también analiza los datos recabados en cuanto a los cambios en el edificio y los sucesos que hicieron posible tal situación, para posteriormente, sintetizar y explicar cómo se componía el convento y de qué manera fue su evolución en el paso del tiempo.

Los pasos seguidos en este proceso de investigación fueron mediante los siguientes pasos: El primero se centró en una investigación documental comprendida por libros y otros documentos para tener una descripción clara del complejo. El segundo fue una investigación cartográfica para cotejar y enriquecer datos descriptivos del edificio. El tercer paso fue la realización de visitas de campo al convento y su espacio exterior para la localización de restos, vestigios y análisis en cuanto a los datos recabados. El cuarto paso fue cotejar los datos por medio de dos vías, la primera, la utilización de las descripciones y la realización de dibujos para representarlas, con la cartografía se corroboró o refuto los datos. El quinto paso fue el uso de software donde se compararon medidas y características. Tras el análisis, el resultado final fue la obtención de las características arquitectónicas del convento en un probable estado original y sus alteraciones.

Breve antecedente de los Carmelitas y su arquitectura

La orden carmelita tiene su origen en los primeros grupos de cristianos que llegaron al Monte Carmelo, cerca de la actual Haifa, Israel, en el marco de las cruzadas entre los siglos XI y XII. En 1187 la orden tuvo que salir de esta tierra a partir de la derrota del Reino de Jerusalén a manos de Saladino en la famosa batalla de los Cuernos de Hattin (Tonda Magallón, Ma. del Pilar, 1998, p. 124).

Las reglas de la orden se establecen por San Alberto de Vercelli y se aprueban en 1209, consistiendo en pobreza, ayuno, abstinencia, vigilia, nada de carne, entre otros. En 1267, San Simón Stock solicita a la Santa Sede el cambio de forma de vida de la orden, alegando demasiada austeridad y poca facilidad para el apostolado; estos cambios se dan por parte del papa Inocencio IV y permiten convertir a la orden de eremítica a mendicante y relajar las normas (Serrano Espinosa, 2013, p. 62).

Estos cambios generarán polémica y decadencia en la orden, no obstante, la figura de Santa Teresa de Ávila es importante debido a la reforma que lleva a cabo y que devuelve la antigua forma de vida a la

orden dando pie a los carmelitas descalzos y al otro lado, a los calzados, confirmada esta división por el papa Gregorio XIII en 1580 (Serrano Espinosa, 2013, p. 63). La llegada de la orden descalza a la Nueva España sucede en 1585 (Serrano Espinosa, 2013, p. 64).

En cuanto a la arquitectura, varios autores, entre ellos Tonda Magallón y Álvarez Alonso coinciden en que no existe como tal un estilo carmelita de arquitectura, sino el cómo se aplicaba la arquitectura dependiendo de la situación que se vivía (Álvarez Alonso y Barbero Sánchez, 2011, p. 189; Tonda Magallón, Ma. del Pilar, 1998, p. 126), es decir, el inicio y desarrollo acorde a corrientes y sitios desembocaron en la adaptabilidad de la arquitectura de la orden.

No obstante, la modestia y falta de ornamento fue una característica principal de esta arquitectura y debía ser aplicada en todos sentidos en congruencia a la forma y vida de la orden que pretendía Santa Teresa de Ávila, cuyas reformas buscaba la contemplación, la pobreza, la oración y el recogimiento, y en base a ello, un edificio conforme a su función y sin estética (Álvarez Alonso y Barbero Sánchez, 2011, pp. 190–191), debía ser por lo tanto ser un edificio sombrío y sin lujo o suntuosidad (Vidaurre Arenas y Ramos Núñez N. S., 2006, p. 136). Estos principios se comenzaron a ver en la fundación de los conventos de San José en Ávila en 1562, y Duruelo en 1568 por parte de San Juan de la Cruz, y que verían reflejada las normas antes nombradas (Serrano Espinosa, 2013, p. 63).

Fundación del convento y características arquitectónicas

El convento comenzaría sus gestiones para su asentamiento en octubre de 1724, cuando Fray Blas de San Ambrosio y Fray Feliciano de San José se presentan ante el presidente de la audiencia Nicolás Rivera Santacruz para pedir autorización; por la buena disposición de las autoridades y de los vecinos de la ciudad se les otorga el permiso y un terreno en la zona oeste en donde puedan edificar su convento y puedan tener un huerto (De la Mota Padilla, M., 1856, pp. 90–91), también, las donaciones fueron exitosas, acorde a Dávila Garibi:

Por octubre de 1724 dos religiosos carmelitas, con la protección del Presidente de la Real Audiencia, D. Tomás de Rivera Santa Cruz y el Ayuntamiento de la ciudad y fuertes donaciones del vecindario tapatío y en particular de D. Bernardo de Miranda, se llevó al cabo dicha fundación, que años más tarde obtuvo el real permiso. (Dávila Garibi, 1963, p. 352)

El terreno (ver figura 1), era de importantes dimensiones, llegando a abarcar las actuales calles de Pedro Moreno y Prisciliano Sánchez de norte a sur y de la calle 8 de julio, a la avenida Enrique Díaz de León del este al oeste, en cuanto al permiso, tardaría unos años más (Dávila Garibi, 1963, p. 351). La primera piedra se colocó el 3 de

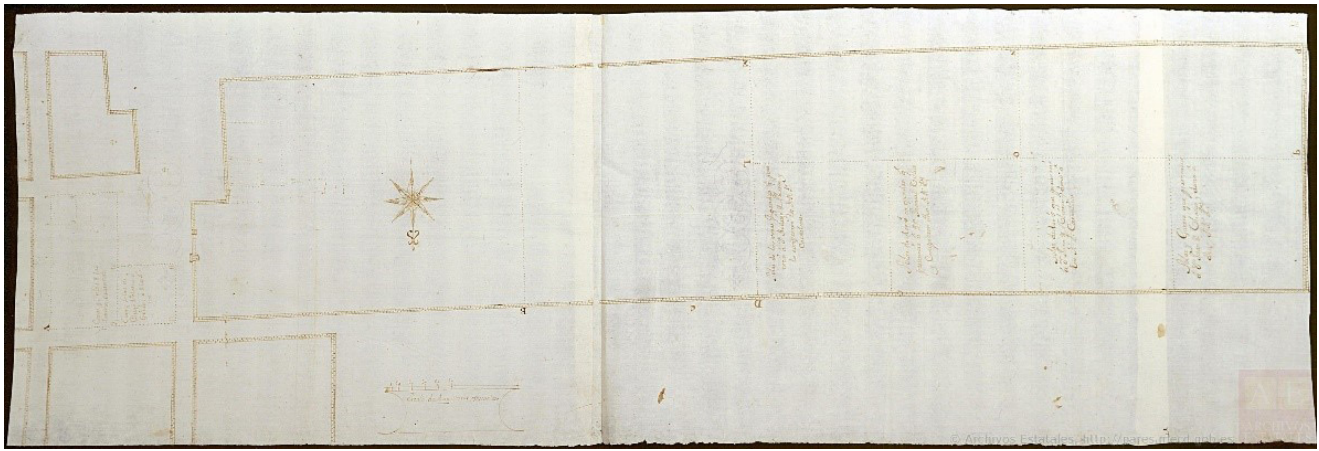
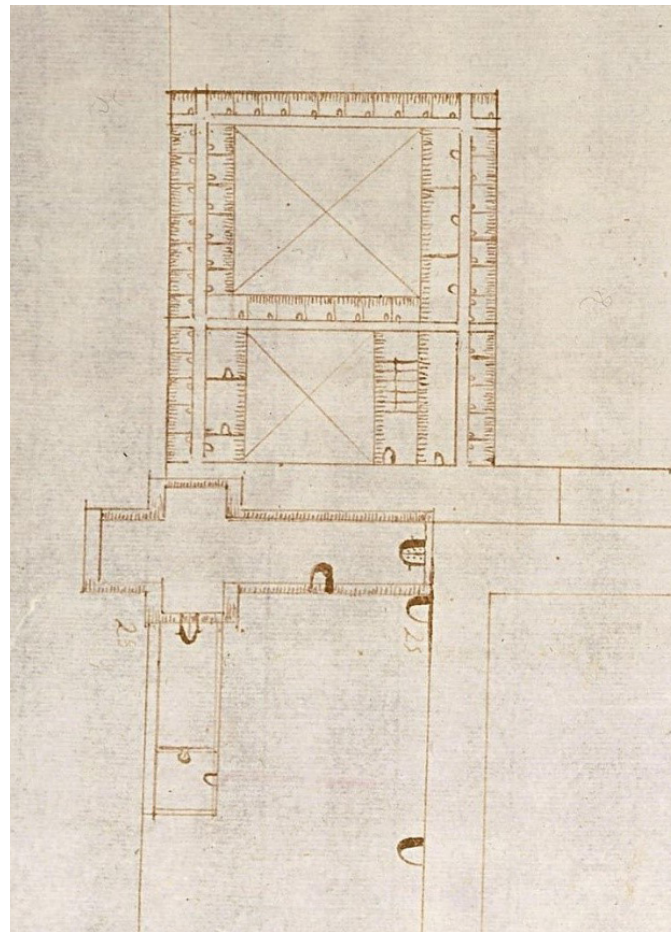
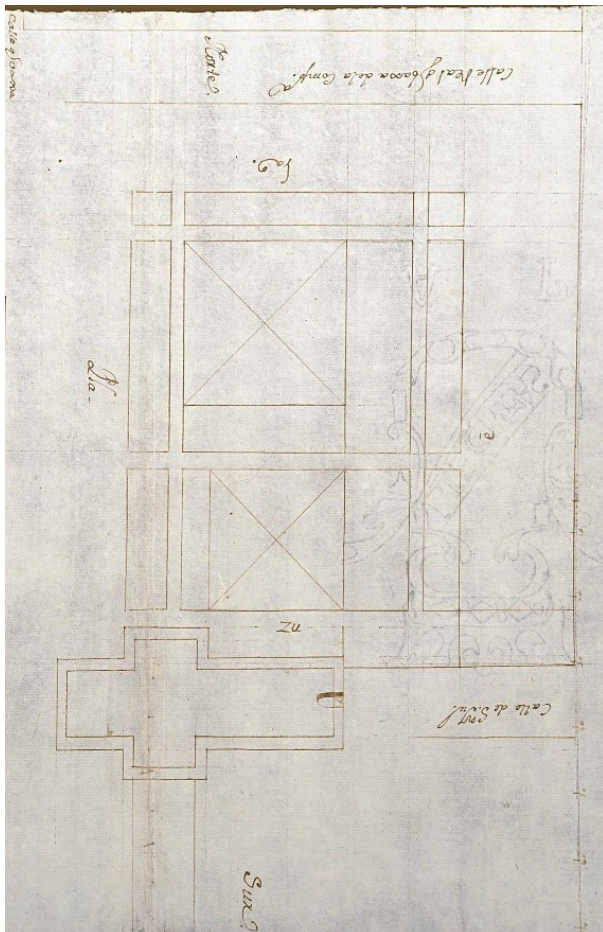


Figura 1. Terreno del Exconvento del Carmen. En la parte superior un plano de su huerto en sus archivos de construcción, y en la parte inferior, situación actual, ambos orientados hacia el norte. Fuente: Portal de Archivos Españoles, y Google earth.

mayo de 1726 ante la presencia del Deán Diego de Estrada Carbajal y Galindo, Marqués de Uluapa y Vizconde de Estrada, quien bendijo la piedra, y Nicolás de Rivera, presidente de la Real Audiencia (Dávila Garibi, 1963, p. 352).

Acorde a planos encontrados en el Portal de Archivos Españoles, se pudo constatar que el permiso por Real Cédula se expidió en el año de 1746, veinte años después de que se colocara la primera piedra y en proceso de definir el terreno para el convento y el huerto los años señalados son entre 1753 y 1754 (Archivo General de Indias, 1753a). Sin embargo, el convento se finaliza en 1758 y comienza a funcionar (Laris, 16 de julio de 1931).

Las características generales del convento (Ver Figura 2), son de dos claustros con sus celdas, corredores y otros espacios, el templo es de planta es de cruz latina y no deja ver espacio para el cubo de la torre, y una capilla de una sola nave localizada en el crucero sur (Archivo General de Indias, 1753b).



Templo de San José

Figura 2. Planos del proyecto del Convento del Carmen orientados hacia el norte con las características arquitectónicas básicas, templo en planta de cruz latina, capilla con una sola nave, dos claustros, ambulatorios y celdas. Fuente: Portal de Archivos Españoles, Gobierno de España.

El templo principal: «Estaba situada exactamente en el fondo de una calle, la de su nombre» (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 233), es decir, del Carmen, hoy la avenida Juárez, iniciaba desde el río San Juan de Dios hasta llegar al templo como remate visual (Ver Figura 3).

En lo que se refiere a su edificación, Dávila Garibi refiere a Matías de la Mota al mencionar la apertura de los cimientos de 45 varas de largo, 37.71 metros tomando en cuenta que la vara equivale a 83.80 cm (Cortés Islas y Ramírez García, 1998, p. 2), su estructura es de cinco bóvedas, quitando las del crucero y una capilla (Dávila Garibi, 1963, p. 352). En cambio, Fray Luis del Refugio del Palacio refiere que la iglesia tenía una planta de cruz latina de seis bóvedas, cuatro formaban la nave y entre la tercera y la cuarta se encontraba el cimborrio es decir, la cúpula, todo sumando 50 varas de longitud; menciona que las dos bóvedas que formaban el transepto tendrían de unirse, una cuadratura perfecta y de latitud la nave era de 12 varas, (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 234). En primera instancia, se intuye que Matías de la Mota se refiere a la cimentación del templo y Fray Luis del Refugio del Palacio a la obra ya finalizada, tomando en cuenta que el primero pudo ver su edificación, mientras que el segundo, a pesar de que ya no tuvo oportunidad de observar de manera física el templo,

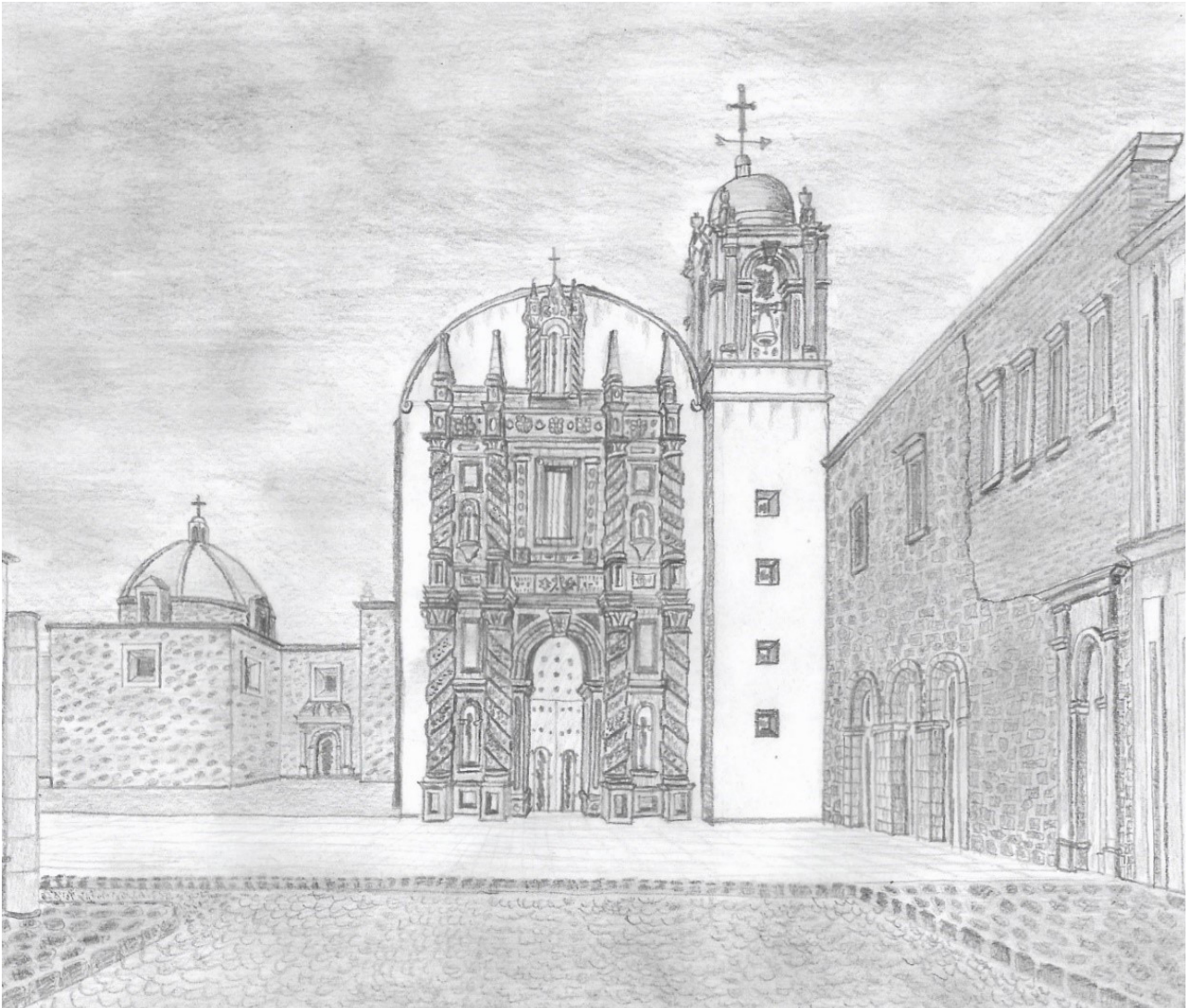


Figura 3. Probable vista del templo de San José y el Convento con perspectiva desde la calle del Carmen, hoy avenida Juárez. Fuente: Elaboración propia, 2020.

accedió a personas que si la contemplaron y que proporcionaron datos relativos de sus medidas.

En cuanto a la fachada, se menciona que: «Estaba la fachada revestida con columnas salomónicas (incrustadas) revestidas de follaje, repartidas en dos cuerpos. En los cuatro intercolumnios estaban puestos cuatro santos carmelitanos de cantera, medianos y toscos». (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 234). La portada de la iglesia era de estilo barroco salomónico dividido en dos cuerpos, remate probablemente redondo y cinco nichos (Ver Figura 4).

La descripción de la torre refiere que contaba con una cúpula en forma de globo, y en cuya linterna se encontraba una veleta y cruz de fierro (Dávila Garibi, 1963, p. 353), Fray Luis del Refugio del Palacio la describe como una: «Torrecilla de un solo cuerpo, muy semejante a la que aun hoy tiene la iglesia de Belén» (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 233). La torre (Ver Figura 4), era sencilla, de un cuerpo con una cúpula y linternilla con cruz y veleta, como se señala, similar a la del templo de Belén.

En lo que trata el interior del templo, Dávila Garibi y Refugio del Palacio coinciden al decir que estaba ornamentado con columnas de tipo dórico (Dávila Garibi, 1963, p. 353), sin embargo, es este último quien describe con mayor detalle el interior; menciona que las bóvedas son de tipo arista que no tocan las columnas, agrega también: «Seguían, según esto el orden aludido: las pilastras, orladas de molduras entrantes, las impostas, el primoroso friso con sus severos tríglifos, el volado cornisamiento, las archivoltas de los grandes arcos», señalando que son de color verde veronés (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 234); había también altares bien ornamentados situados en la nave principal, el ábside y a los lados del transepto (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, pp. 234–235). En cuanto al transepto, al norte se localizaba la entrada a la Sacristía con una celosía en la parte superior y al sur daba a la capilla del Carmen (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 237), en cuanto al ábside, se cita al presbítero Alberto de los Ríos que menciona que en las laterales existían puertas con columnas y remate con dos estatuas de la Esperanza y la Caridad y que comunicaban a dependencias de la capilla y a la sacristía (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 261).

Capilla del Carmen

Anexo al sur del templo de San José estaba la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, su crucero al de San José medía aproximadamente 22 o más varas (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 234). El altar principal de esta capilla se localizaba en el sur adosado al muro de estilo grecorromano y allí se encontraba una estatua de la Virgen del Carmen, refiere que a los lados se encontraban dos puertas y sobre de ellas dos lienzos de Santa Teresa de Ávila y de San Juan de la

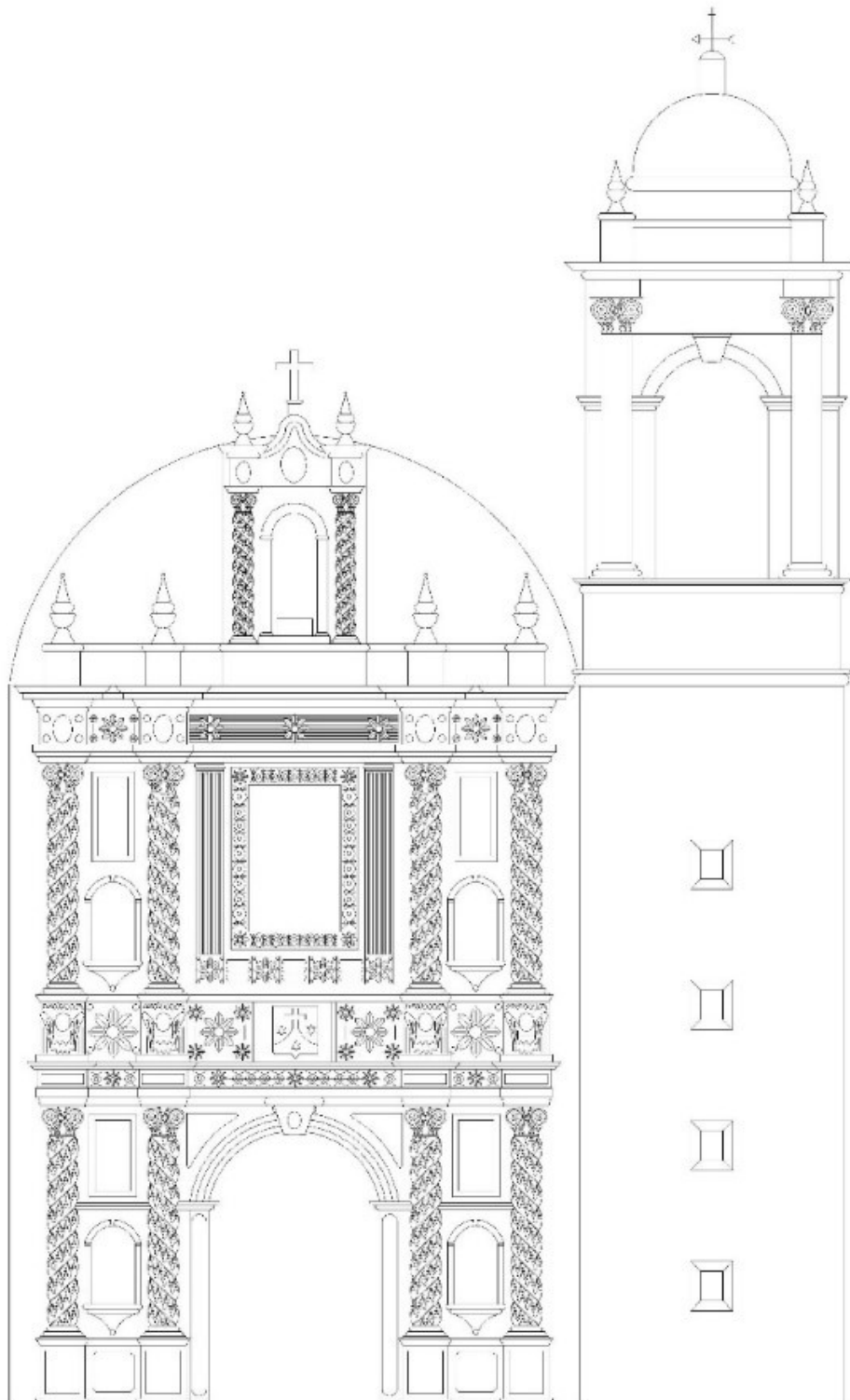


Figura 4. Fachada del templo de San José, con sus tres cuerpos, cubo y torre.
Fuente: Elaboración propia a partir de Fray Luis del Refugio del Palacio, 2021.

Cruz, la primera conducía al camarín de la virgen y la otra a una cripta (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, pp. 237–238).

A ambos costados del crucero se encontraban dos altares, al lado de la epístola al oeste el de San Juan Crisóstomo y al este, la del evangelio, Santo Tomás de Aquino, ambos con terminación redondo. Frente a la puerta de dependencias, localizada en el costado oeste de la entrada a la capilla, estaba la salida al atrio y que señala Fray Luis del Refugio del Palacio, ha dibujado (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 261). De la capilla a nivel general menciona que «sobresale por poética y elegante» (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, pp. 238–239), otorgando una idea en general de la belleza y la composición de la arquitectura de la capilla anexa a San José, por su composición de su arquitectura (Ver Figura 5).

El convento

El convento es descrito como no muy grande y que siempre fue habitado por una comunidad no muy numerosa, «Una veintena al finalizar el periodo colonial» con celdas y oficinas amplias y numerosas, otros como los ambulatorios, claustros abovedados y linternillas, mencionándose tres, en la escalera principal, una segunda en un vestíbulo y la tercera en una capilla a San Juan Sahagún (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, pp. 244–245). En cambio, José Trinidad Laris la describe como «Muy espacioso y a la mitad del claustro había un enrejado de madera y a sus lados estaban colocados grandes faroles» (Laris, 16 de julio de 1931), la coincidencia en ambos, es el espacio amplio que se disponía, cabe destacar el enverjado del claustro y su iluminación en las paredes.

Continúa el presbítero Laris mencionando la entrada a un ambulatorio con una pintura fúnebre y una cruz, donde se velaba a los monjes (probablemente la sala capitular) y que dirigía a la puerta del jardín, vecina de la sala de profundis, que poseía una pintura de Cristo muerto recostado y dos ángeles en señal de luto, en el superior se encontraba la inscripción «Primogenitas mortuorium», frente a la puerta de la sala, se encontraban las escaleras que conducían a la parte alta en donde se encontraba una pintura de San Elías, una silla para recibir visitas, la entrada a la capilla para los monjes enfermos y un corredor que dirigía a la Academia de Pintura y la biblioteca, así como la existencia de inscripciones en diferentes idiomas en la bóveda (Laris, 16 de julio de 1931).

En cuanto a la entrada, Fray Luis del Refugio del Palacio cita al presbítero Alberto de los Ríos mencionando los arcos de la portería, que tenían rejas de palo, barrotes torneados, dados de verde y la entrada solo en medio (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 261), deduciéndose que el exterior se componía de tres arcos.

Una de las menciones más importantes refiere a la biblioteca que poseía, la cual se cree era una de las más importantes de México, estaba custodiada y ampliada por el prior Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera. En cuanto a su exterior, se dice que era: «Antiguo y

hasta tosco y pobre» (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 233). Posteriormente, el autor cita a una persona a la que se refiere como el Doctor Rivera (probablemente Luis M. Rivera) que menciona la frase localizada en la portería y espacios aledaños puestos por el prior, entre ellas: «Guadalaxarensi popvlo» (Al pueblo de Guadalajara) y «FRVIMINOR POSERI ESTE QVE GRATI ACCRESCITE ATQVE PERFICITE» (Disfrutad, pósteros, de estos tesoros y sed agradecidos: conservadlos y aumentadlos hasta la perfección) fuera de la biblioteca, menciona que El Carmen fue «Un foco de obras literarias, artísticas y filantrópicas: fue un Escorial en miniatura». Entre otras obras que se situaban dentro del convento, se menciona pinturas que decoraban un tramo de la escalera y ambulatorio entre temáticas religiosas y mitológicas (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, pp. 245–247).

En cuanto a la sacristía, se hace mención que «Era correspondiente en aseo, orden y lujo, al que despleaban en el templo» además de otros ornamentos y mobiliario el cual daba un toque bello y lujo al espacio (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 253). Por lo que en estructura y ornamentación pudo ser similar al templo (Ver Figura 5 y 6).

Evolución del convento

El convento poseía cinco grandes espacios, el templo de planta de cruz latina y torre, la capilla de cruz griega y camarín, la zona conventual con sus dos claustros, celdas, corredores, entre otros, así como el huerto y el jardín, todo esto como resultado de las descripciones encontradas en los documentos, la cartografía y las visitas de campo (Ver Figuras 5 y 6).

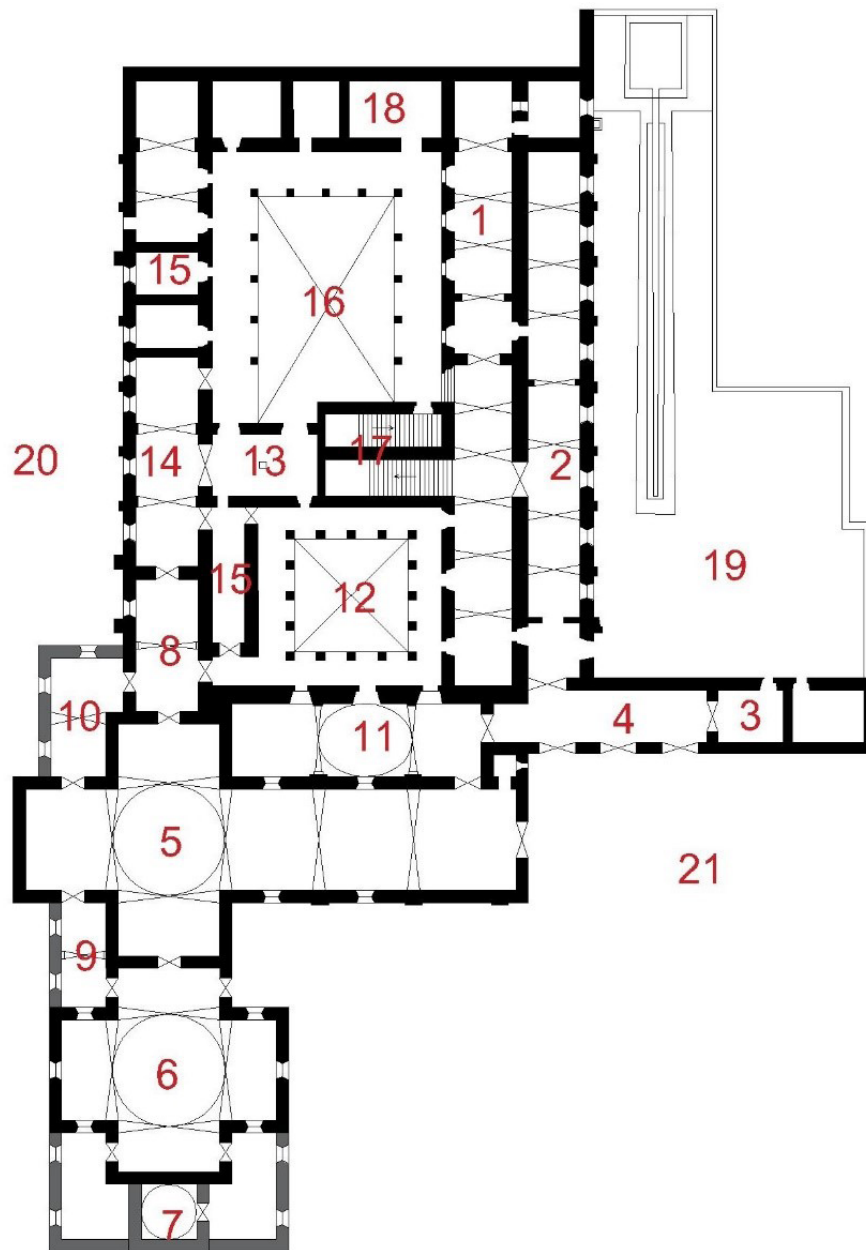
La penitenciaría y primera alteración al convento

La construcción de la penitenciaría inicia en 1845 (Gómez Sustaita y Gil Flores, 2008, p. 10), y su primera piedra fue puesta el 24 de mayo (Chávez Hayhoe, 1987, p. 9). La idea inicial fue de Mariano Otero al gobernador Antonio Escobedo debido a la necesidad de un nuevo centro penitenciario por la presión por las condiciones en la que los presos vivían (Chávez Hayhoe, 1987, p. 6), para esto se ubicó al huerto del convento del Carmen como el lugar de edificación:

Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, prior del convento del Carmen, propuso la fundación de la nueva cárcel en el extremo poniente de la ciudad, en el lugar que ocupaba la huerta del dicho convento y daba por razones la sequedad de

Exconvento del Carmen

Planta baja



- 1 Sala Capitular
- 2 Sala de profundis
- 3 Locutorio
- 4 Portería
- 5 Templo de San José
- 6 Capilla del Carmen
- 7 Camarín
- 8 Sacristía
- 9 Cuarto de la Esperanza
- 10 Cuarto de la Caridad
- 11 Capilla o Baptisterio
- 12 Claustro
- 13 Cocina
- 14 Refectorio
- 15 Bodegas
- 16 Claustro menor
- 17 Escalera
- 18 Baños
- 19 Jardín
- 20 Huerto
- 21 Atrio

Realizó: Jorge Alberto Navarro Serrano

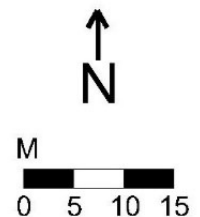
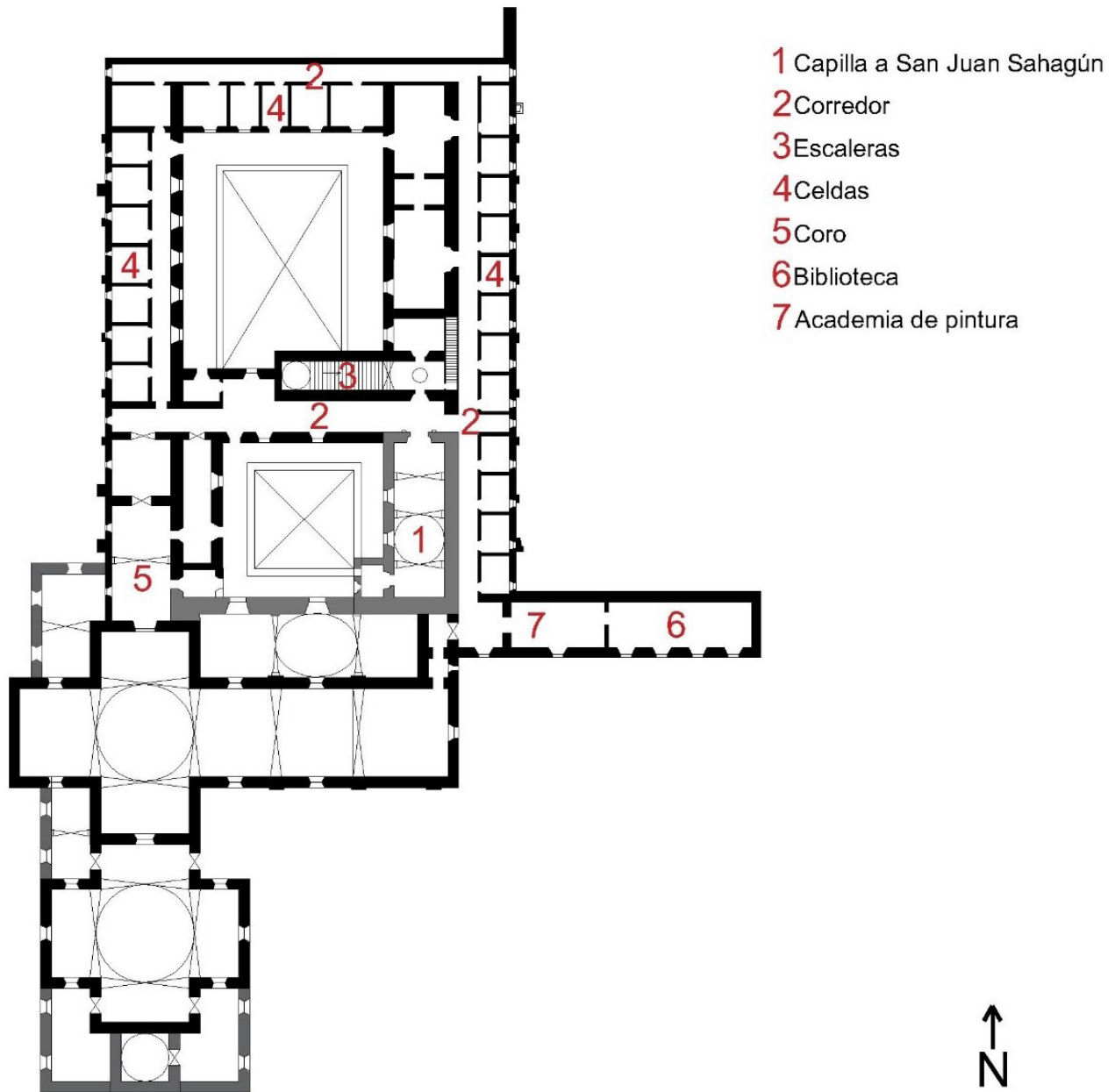


Figura 5. Reconstrucción de la probable planta arquitectónica del Convento del Carmen en su parte baja con sus espacios. Fuente: Elaboración propia a partir de Fray Luis del Refugio del Palacio, José Trinidad Laris, Portal de Archivos Españoles, Gabriel Cruces y Salvador Mota Pacheco, 2021.

Exconvento del Carmen Planta alta



Realizó: Jorge Alberto Navarro Serrano

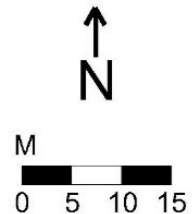


Figura 6. Reconstrucción de la probable planta arquitectónica del Convento del Carmen en su parte alta con sus espacios. Fuente: Elaboración propia a partir de Fray Luis del Refugio del Palacio, José Trinidad Laris, Portal de Archivos Españoles, Gabriel Cruces y Salvador Mota Pacheco, 2021.

lugar, su mejor ventilación, la mayor altura del terreno, no sumido en el lecho del río (Chávez Hayhoe, 1987, p. 6).

Es el propio prior Crisóstomo Nájera quien ofreció el terreno alegando la inutilidad del mismo consigue venderlo: «El famosísimo P. Nájera, previendo QUE SE HABIAN DE COGER [*sic*] el inmenso perímetro del monasterio con su Huerto-Desierto, pues contenía cumplidas ermitas, vendió este para el edificio de la Penitenciaría, en solo ocho mil pesos» (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 262). Se confirma la misma razón, un terreno que dejó de ser servible y que sería el más apto para la cárcel, además de un monto económico para otras cuestiones del convento.

Sin embargo, la Guerra de Reforma estalló y la ciudad de Guadaluajara no fue la excepción al ser escenario de algunas batallas. Los padres carmelitas del convento son expulsados el 4 de febrero de 1858 (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 261). Al año siguiente, el enfrentamiento entre Liberales y Conservadores en el huerto del convento le dejó severos daños a este y la iglesia (Gómez Sustaita y Gil Flores, 2008, pp. 10–11), desgraciadamente, el templo fue demolido en el año de 1861 (Gómez Sustaita y Gil Flores, 2008, p. 16), esto para prolongar la calle de El Carmen hasta donde se encontraba la penitenciaría, representando la primera alteración del complejo conventual (Ver Figura 7). Desde 1859 se le llamará «Cuartel Guerrero» y requirió una intervención para el funcionamiento militar en la última década del siglo XIX (Gómez Sustaita y Gil Flores, 2008, pp. 10–11), (Ver Figuras 8 y 9).

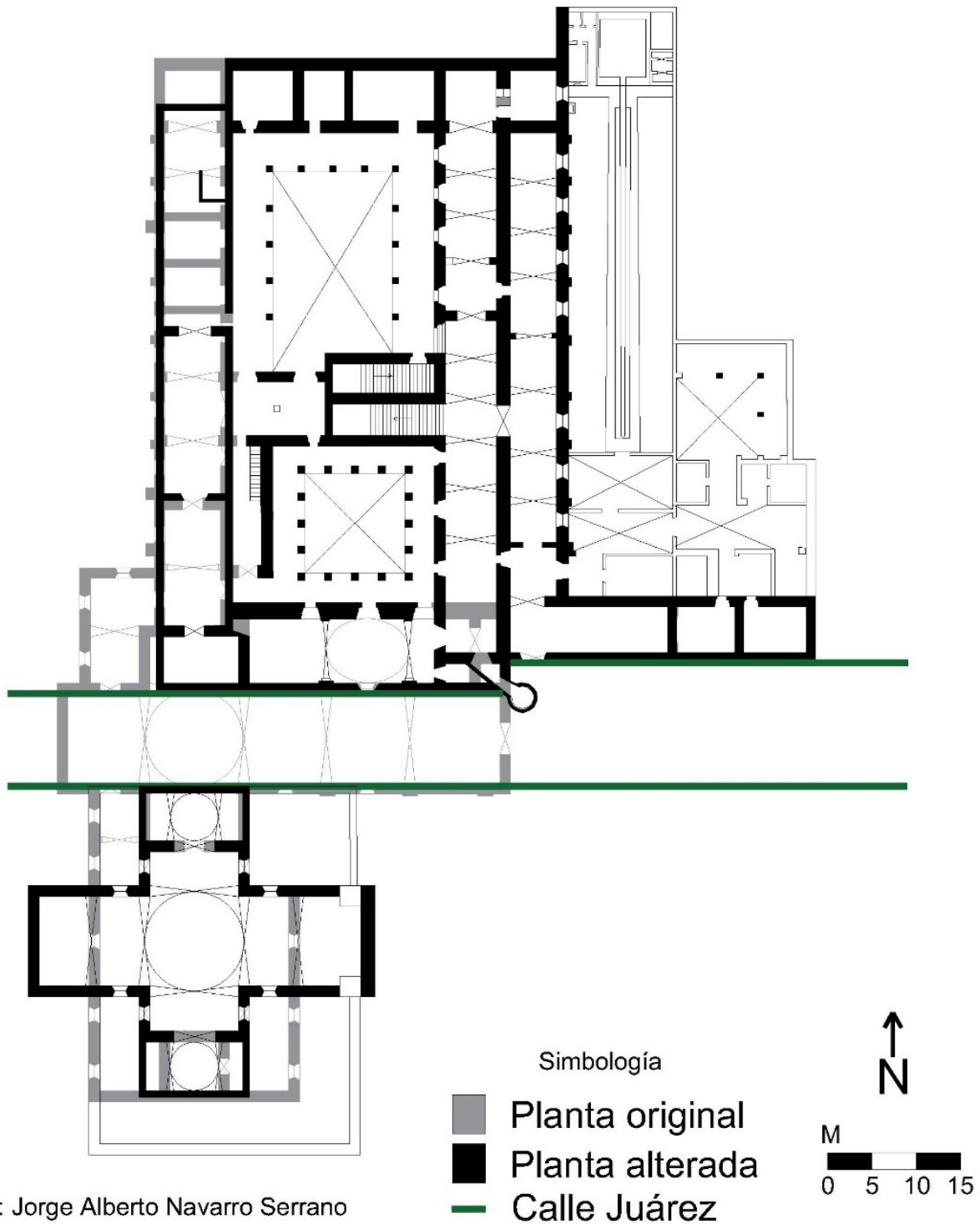
En lo que trata de la capilla del Carmen, el transepto oeste-este fue ampliado y varios espacios aprovechados, esto fue encabezado por el presbítero Rafael Villaseñor para poder recibir servicios religiosos:

Junto a su antigua entrada principal, en el ámbito de un crucero de la antigua iglesia se construyó una capilla con su cúpula elíptica tal como el antiguo camarín, sirviendo el propio arco que al dicho crucero de la iglesia daba y abriendo otro en correspondencia perfecta donde estaba el retablo principal de la capilla; con lo dual, permaneciendo la misma la cúpula central, con las cuatro bóvedas que la circundan y la mayor parte de los muros, se habilitó la presente iglesia, variando la posición de puerta y altar. Aquélla ve al Oriente, y al Poniente éste. (Del Refugio del Palacio, Fray Luis, 1942, p. 256).

De ser así, el arco de la capilla norte, hoy dedicada a San José, es quizá el único vestigio del templo antiguo, así como lo que hoy es el transepto en su concepción casi original (Ver Figura 7).

Exconvento del carmen

1861-1923



Realizó: Jorge Alberto Navarro Serrano

Figura 7. Exconvento del Carmen, convertido en Cuartel Guerrero con el derrumbe del templo de San José. Fuente: Elaboración propia a partir de Gabriel Cruces y Salvador Mota Velasco, 2021.

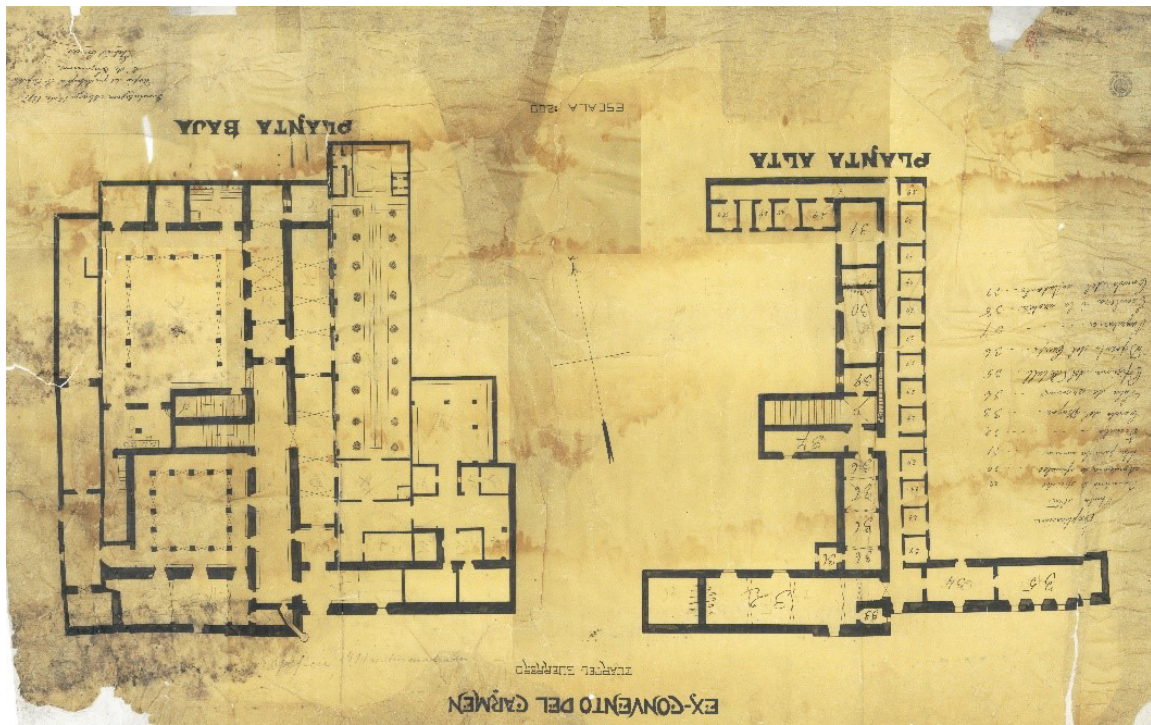


Figura 8. Plano del Exconvento del Carmen, Cuartel Guerrero hecha por Gabriel Cruces en 1897, orientada hacia el norte para su mejor comprensión, muestra la alteración del complejo a partir del derrumbe de su templo. Fuente: Archivo del Estado de Jalisco.

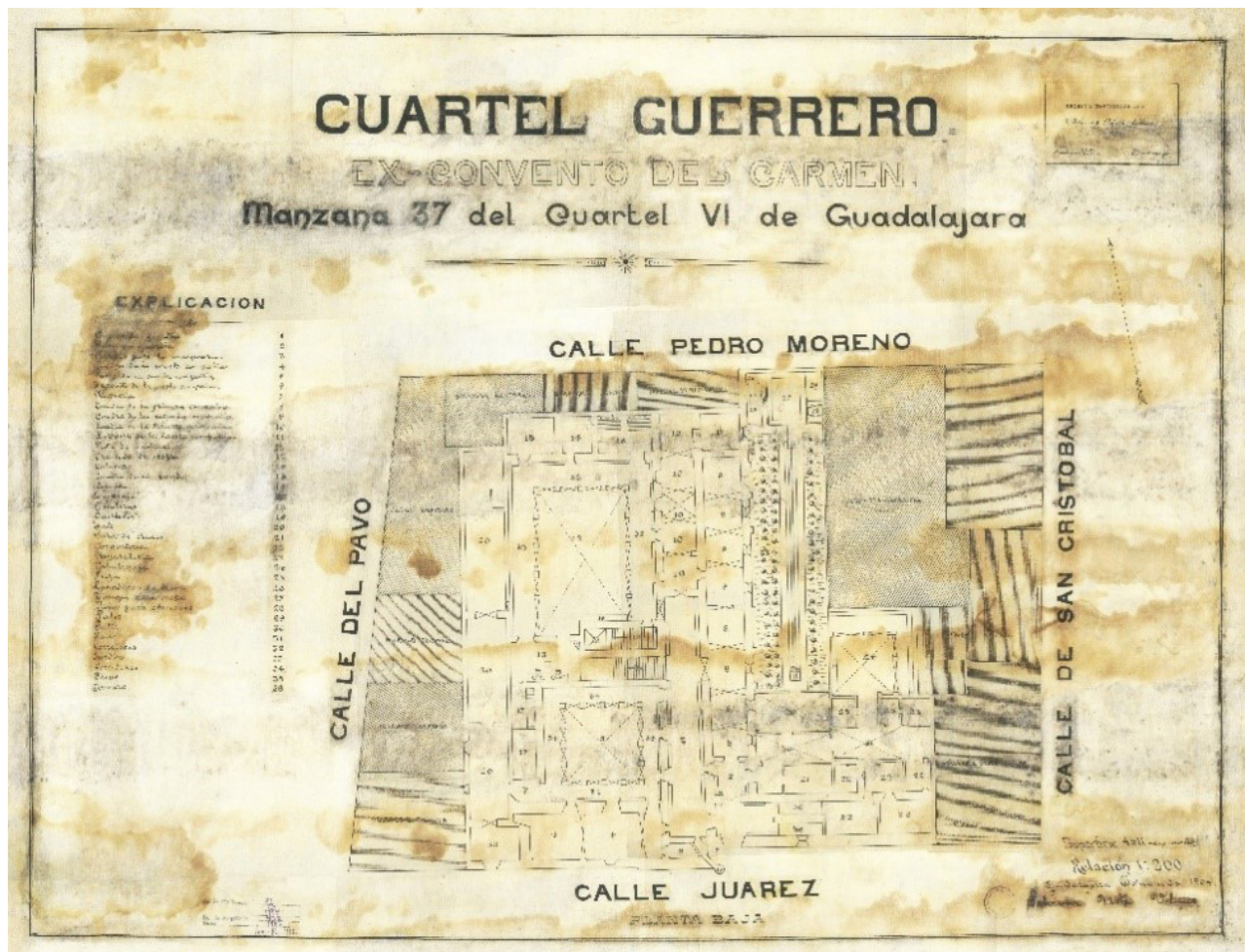


Figura 9. Plano del Exconvento del Carmen, Cuartel Guerrero hecha por Salvador Mota Velasco en 1907. Fuente: Archivo del Estado de Jalisco.

Ensanche de la avenida Juárez

El primer ensanche de la calle Juárez se llevaría a cabo en 1923 iniciándose las gestiones en febrero del mismo año cuando el Ayuntamiento de Guadalajara solicita a las secretarías de Hacienda y Guerra su intervención para que se permitiera el derribo del ancón (Ver Figura 10), restante del convento y algunas secciones del templo derrumbado (*El Informador*, 8 de febrero de 1923), el objetivo de esto era extender la calle hasta la avenida Vallarta, al otro lado de la Penitenciaría, cuyo derribo comenzaría a gestarse desde el mismo año (*El Informador*, 23 de marzo de 1923). El derribo quedaría concluido en noviembre del mismo año, y con la división de la Penitenciaría, la calle Juárez se uniría a Vallarta (*El Informador*, 3 de noviembre de 1923).

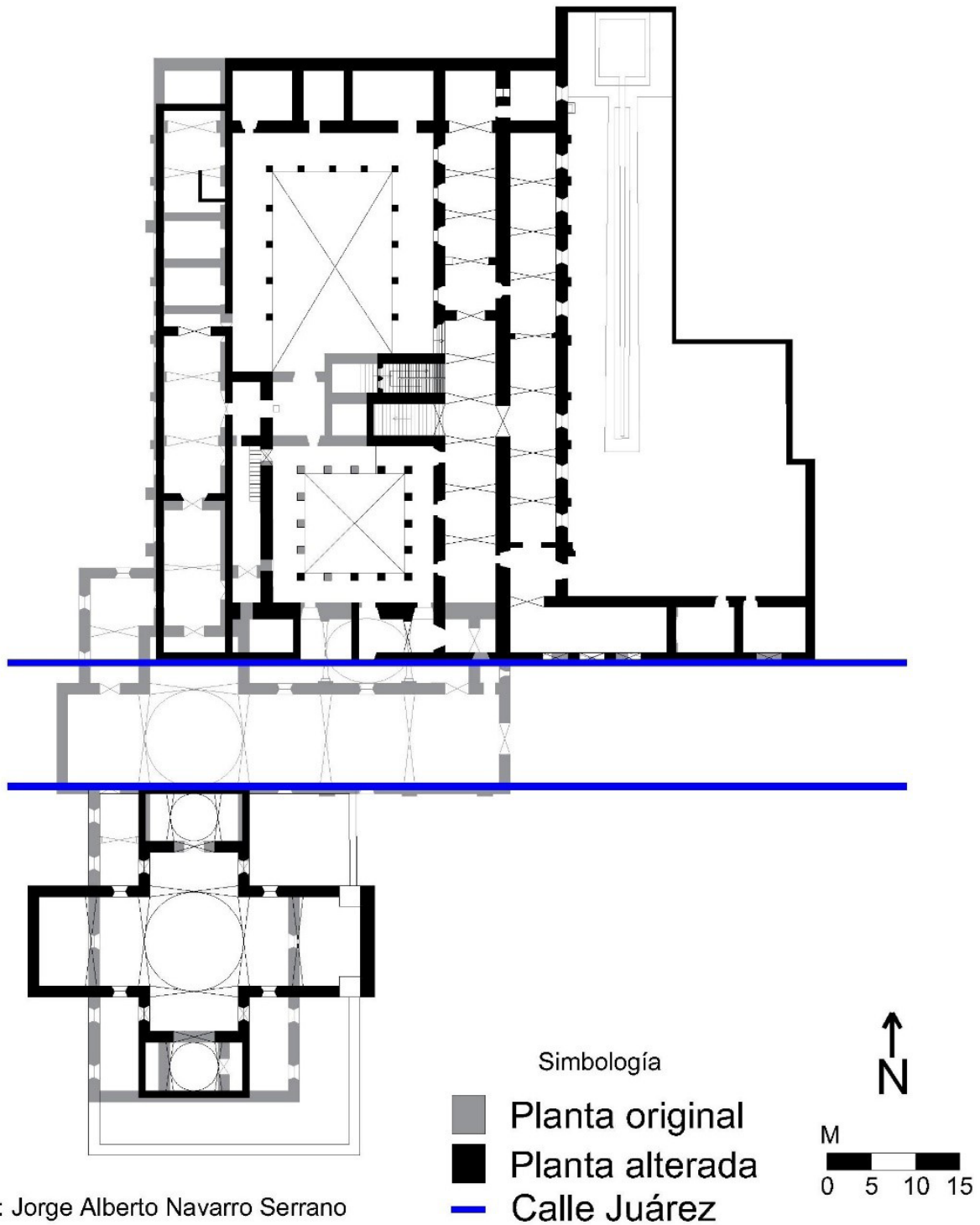
El segundo ensanche de la calle Juárez comienza el 23 de febrero de 1948 cuando el cabildo de Guadalajara aprueba esta obra y avisa a los dueños y vecinos que deberán desalojar en 15 días para ejecutar la obra (Sánchez del Real, 2008, p. 55). En marzo se iniciaron las obras de demolición de las fincas aledañas (Sánchez del Real, 2008, p. 56), en el caso del Exconvento del Carmen, desaparecen los pocos restos del transepto norte, la probable capilla o baptisterio, así como el vestíbulo de entrada y la biblioteca, afectando al claustro en su arquería sur y a la hoy capilla Elías Nandino (Ver Figura 11). Por lo tanto y con la claridad de que el flujo vehicular era prioridad:

A principios de los años cincuenta, dos de sus calles centrales, 16 de Septiembre (de norte a sur) y la Avenida Juárez (de oriente a poniente), se ensacharon y alinearon para constituirse en arterias amplias que facilitaran los flujos rápidos vehiculares hacia el exterior. (Aceves, La Torre y Safa, 2004, p. 287).

Cabe destacar que antes del primer ensanche, se encontró la promulgación de Pedro Ogazón de 1858 que confiscaba el convento para el estado de Jalisco, significando que siempre había sido de su propiedad (*El Informador*, 12 de septiembre de 1923) y permitiendo ser cedido a la Dirección de Caminos del Estado. También había sido vendido a un particular, la venta no se llegó a concretar y se muestra en un elogio al presidente Miguel Alemán quien dio por no hecha la transacción en 1947 (*El Informador*, 26 de enero de 1947a), además de que se propuso como un palacio federal junto con el resto de predios (Sánchez del Real, 2008, p. 55), el proyecto no fructífero y el convento no fue demolido.

Exconvento del carmen

1923-1950

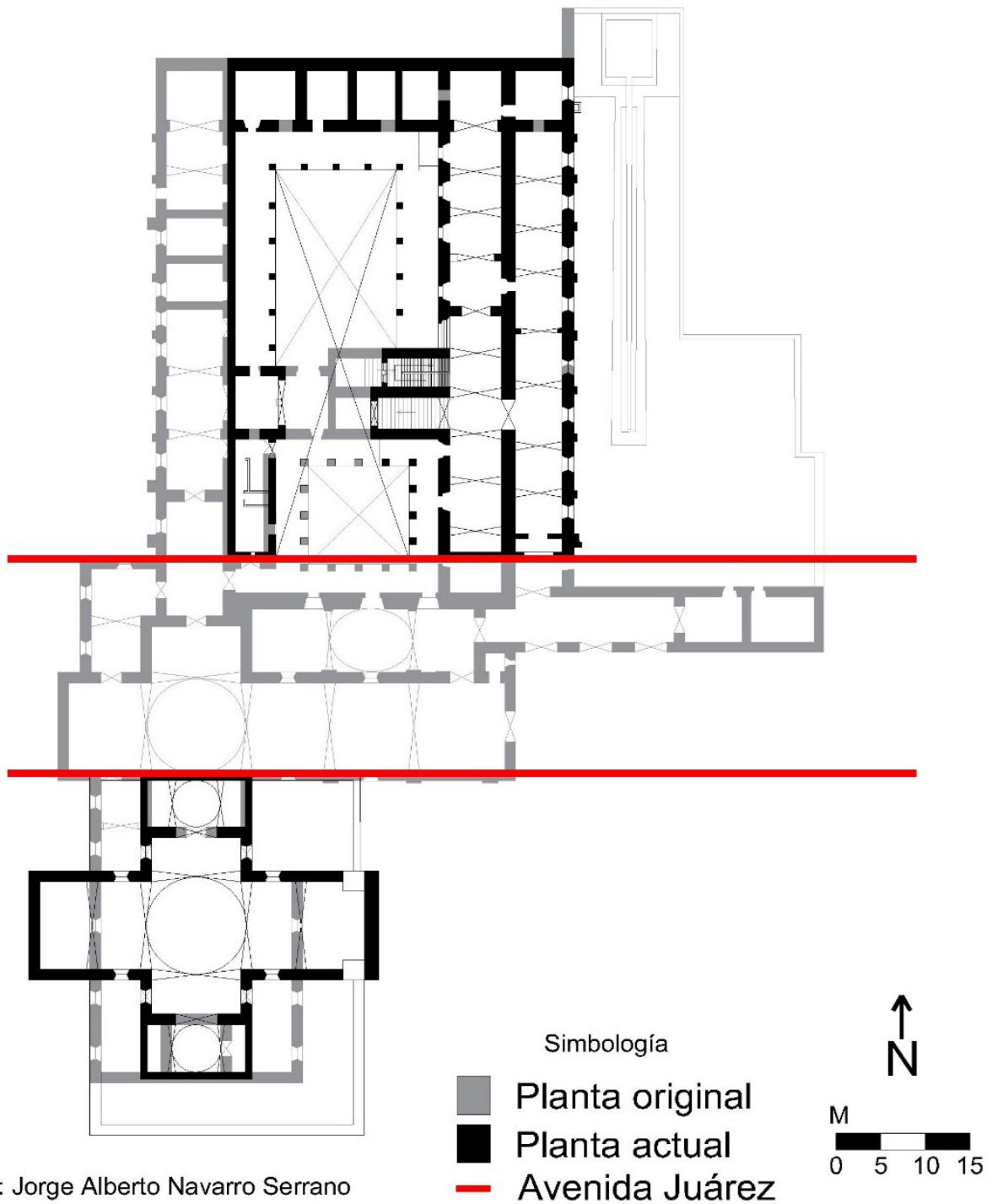


Realizó: Jorge Alberto Navarro Serrano

Figura 10. Exconvento del Carmen después del primer ensanche de la calle Juárez en 1923 con la eliminación del ancón y su conversión a oficinas gubernamentales. Fuente: Elaboración propia a partir de Gabriel Cruces y Salvador Mota Velasco, y artículos de *El Informador*, 2021.

Exconvento del carmen

1950-Presente



Realizó: Jorge Alberto Navarro Serrano

Figura 11. Exconvento del Carmen después del segundo ensanche de la calle Juárez en 1950. Fuente: Elaboración propia a partir de Gabriel Cruces y Salvador Mota Velasco, artículos de *El Informador* y herramientas cartográficas, 2021.

Amenazas y restauraciones posteriores

El Exconvento del Carmen estuvo en riesgo durante el periodo entre 1946 y 1947, acorde a artículos localizados en la hemeroteca de *El Informador*, se había acordado la venta del edificio a una persona de apellido Rentería, quien pagaría un valor diez veces menor al original según se menciona, no obstante, esto provocó protestas y la solicitud de intervención del presidente Miguel Alemán Valdés, lo que a la postre, evitó esta venta y con ello, un riesgo quizá de desaparición de este edificio (*El Informador*, 10 de diciembre de 1946; *El Informador*, 26 de enero de 1947).

La restauración del convento la dirigió el arquitecto Gonzalo Villa Chávez en la década de 1970. Es de llamar la atención que: «Estos restos, antes de los trabajos, fueron utilizados como patio de maniobras, bodegas, estacionamiento de vehículos oficiales e incluso, gasolinera». (Gómez Arriola y Villa Chávez, 2006, p. 197), dando la idea del mal uso y poco respeto al edificio.

Los trabajos consistieron en la «Rehabilitación del espacio histórico», en las circulaciones verticales, pavimentación de piedras bola, retiro de algunos aplanados y vanos y la adaptación del complejo para actividades culturales (Gómez Arriola y Villa Chávez, 2006, p. 197).

La segunda intervención fue también por el arquitecto Villa Chávez sería en 1993, en este caso, se colocaron cristales para las exposiciones, se recuperaron los aplanados, se instaló clima e iluminación, así como la adaptación de una nueva librería en uno de los espacios y la colocación de testigos de concreto para señalar la ubicación de las columnas que formaban la arquería del claustro principal (Gómez Arriola y Villa Chávez, 2006, p. 280).

Después de estas intervenciones no ha habido otra remodelación de gran envergadura, solo intervenciones menores. Hace algunos

Figura 12. Exconvento del Carmen en la actualidad, restos del claustro. Fuente: Archivo propio, 2020.





Figura 13. Situación actual del claustro de servicios o menor. Fuente: Archivo propio, 2020.

años, se reportaron problemas en enjarres, así como el retiro de testigos dejados por Villa Chávez en el 2009 (*El Informador*, 14 de febrero del 2015). En 2017 se llevó a cabo una pequeña intervención para solucionar problemas de infiltración del agua, estructura del edificio y mantenimiento de salas; cabe señalar que se tuvo que regularizar la situación del edificio por la falta de finalización del comodato hacía el gobierno estatal (Zamora Liliana, 23 de agosto del 2017).

Actualidad

El Exconvento del Carmen es en la actualidad un edificio dedicado al arte y la cultura que alberga desde charlas, conferencias, cursos y exposiciones de arte.

Del edificio original, solo queda parte de la arquería del claustro, corredores, celdas, la capilla Elías Nandino y el claustro de servicios o menor que es el patio mejor conservado (Ver Figuras 12 y 13). En cuanto a otros espacios, la zona que albergaba la pila de agua y el jardín ahora ocupa el «Callejón del Carmen» y la Librería Mariano Azuela, este conjunto recibe el nombre de «Ágora» del Exconvento del Carmen.

Destaca el templo del Carmen que aún está de pie y cuya belleza interior y exterior aun es latente en sus obras de arte sacra, pintura, acabados y arquitectura neoclásica. Coronan esta belleza de iglesia la plazoleta del Carmen, antiguo atrio, la cual, es agradable por sus frondosos árboles, bancas y en general, su atmósfera de espacio público central.

Es de darse cuenta de que el convento al continuar de pie y alterado, ha pasado por múltiples vicisitudes y procesos que la han con-

figurado a su actualidad, no obstante, es una belleza arquitectónica radica en la modestia en general, así como sus columnas, arcos y bóvedas bien construidas, mostrando la modesta forma en la que el monje Carmelita expresaba su entrega a la vida religiosa. Este es sin duda un patrimonio importante de Guadalajara que debe de conservarse, y cuyas características arquitectónicas, así como su evolución deben ser difundidas para el conocimiento de una parte de la historia de esta ciudad.

Conclusión

El Exconvento del Carmen es uno de los hitos edilicios más representativos de la ciudad de Guadalajara, alberga actividades culturales y artísticas, llamando la atención por su modestia y belleza arquitectónica de sus restos. Sin embargo, es de los edificios más castigados de la urbe en cuanto a los sucesos políticos, sociales y bélicos acontecidos en el país, sus pérdidas en su estructura hoy son latentes.

El origen del convento es antecedido por vicisitudes, su fundación se frustró un par de veces para que la tercera ocasión fuera más exitosa. En cuanto al apogeo del complejo conventual, sobresale la belleza que pudo haber poseído el templo de San José desde su arquitectura, ya que su fachada debió ser una de las expresiones barrocas más bellas de la ciudad en aquel momento, así como su magnificencia en sus estructuras interiores y su mobiliario debieron haber maravillado a los feligreses y visitantes. De la misma manera, la capilla del Carmen en su forma original y estructural fue un modesto pero bello lugar, dando a la vez una sensación de sacralidad difícil de poder explicar.

En cuanto el convento, el priorato de Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, dio al recinto un sentido cultural y artístico, la colección de la biblioteca a la que se hace mención, es en muchas ocasiones descrita como una de las más bastas de México, siendo una lamentable pérdida que aún se adolece y de igual forma las pinturas que alguna vez estuvieron allí.

El paso del tiempo y los acontecimientos le hicieron perder gran parte de su arquitectura, y aunque estuvo en peligro en varias ocasiones de desaparecer, este edificio se mantiene hoy de pie, como símbolo de la época virreinal y de la visión de la orden carmelita hacia la vida sacra, caracterizada por la modestia, pobreza, oración, abstinencia, etc. Esto se traduce arquitectónicamente en un bello y humilde edificio de pilares toscanos, arcos de medio punto, patios, escaleras y estructuras de piedra y ladrillo.

El Exconvento del Carmen sigue de pie como un recinto cultural cuya belleza aún es latente y cuyo factor de conservación se debe a las personas que han visto su valor como patrimonio y monumento y han luchado para su conservación, quedando de ejemplo el elogio al presidente Miguel Alemán Valdés tras anular la venta del edificio, significando un suceso clave que permite que este edificio aún continúe de pie. Es un hecho que nunca se recuperará el templo de San José, la biblioteca y mucho de lo que el convento ha perdido, no obs-

tante, es deber de las generaciones actuales y futuras apreciar y conservar este edificio, cuyo valor patrimonial y cultural son muy vastos, es un centro en el que cualquier tapatío puede gozar del arte y la cultura, y a la vez, de su belleza arquitectónica.

Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera hizo bien en colocar en la entrada de la portería una frase que aún tiene su validez el día de hoy y que debemos tener presentes, «GUADALAXARENSI POPVLO», «AL PUEBLO DE GUADALAJARA».

Bibliografía

- Aceves, J., La Torre, R. de y Safa, P. (2004). Fragmentos urbanos de una misma ciudad: Guadalajara. *Espiral, estudios sobre Estado y Sociedad*, XI(31), 277–320.
- Álvarez Alonso, M. y Barbero Sánchez, J. M. (2011). La arquitectura del Carmen Descalzo. *Revista de Espiritualidad*, 70(279), 189–208. Recuperado de <http://www.revistadeespiritualidad.com/upload/pdf/1971articulo.pdf>
- Archivo General de Indias. (1753a). *Plano de la ciudad de Guadalajara, con indicación del terreno asignado a la edificación del convento de Nuestra Señora del Carmen*. Sevilla, España: Gobierno de España. Recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/21037>
- Archivo General de Indias. (1753b). *Plano del proyecto de emplazamiento del convento de Nuestra Señora del Carmen en Guadalajara.: Segundo plano*. Sevilla, España: Gobierno de España. Recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/21040>
- Cárdenas Sánchez, E. (2015). *El largo curso de la economía mexicana: De 1780 a nuestros días* (Primera edición). *Serie Ensayos / Fideicomiso Historia de las Américas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica; El Colegio de México Fideicomiso Historia de las Américas.
- Chávez Hayhoe, A. (1987). *Guadalajara de ayer* (2. ed.). Guadalajara Jalisco México: Gobierno de Jalisco Secretaría General Unidad Editorial.
- Cortés Islas, M. E. y Ramírez García, F. P. (1998). Rescate de antiguas medidas Iberoamericanas. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Física*, 12(1), 15–23. Recuperado de <https://www.smf.mx/boletin/Ene-98/articles/medidas.html>
- Dávila Garibi, J. I. (1963). *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*. Ciudad de México: Editorial Cultura.
- De la Mota Padilla, M. (1856). *Historia de la conquista de la Nueva Galicia*. Guadalajara, Jalisco: Tipología de Santos Orozco.
- Del Refugio del Palacio, Fray Luis. (1942). *Recopilación de noticias y datos que se relacionan con la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora*

- ra de Zapopan y su Colegio y Santuario*. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- El Informador* (3 de noviembre de 1923). La calle de Juárez quedó ampliada con la destrucción del saliente del Cuartel Guerrero. *El Informador*,
- El Informador* (12 de septiembre de 1923). El edificio del Cuartel Guerrero, en efecto pertenece al estado: Fue confiscado por orden del general Degollado y cedido para la instrucción bélica y para el hospital de San Miguel de Belén.
- El Informador* (23 de marzo de 1923). El viejo proyecto de derribar la Penitenciaría, ha tomado ya forma para realizarse: Se prolongará la Avenida Juárez. *El Informador*,
- El Informador* (8 de febrero de 1923). Se trata de ampliar la calle de Juárez. *El Informador*,
- El Informador* (10 de diciembre de 1946). Anulación de una venta. *El Informador*. Recuperado de <http://hemeroteca.informador.com.mx/Cache/633957232/637776150854689409.tif637776150854689409.pdf#page=1&zoom=auto,-130,8933>
- El Informador* (26 de enero de 1947). Elogios al presidente. *El Informador*. Recuperado de <http://hemeroteca.informador.com.mx/Cache/633957232/637776150201066378.tif637776150201066378.pdf#page=1&zoom=auto,-122,2449>
- El Informador* (14 de febrero del 2015). Padece deterioro Ex Convento del Carmen. *El Informador*. Recuperado de <https://www.informador.mx/Cultura/Padece-deterioro-Ex-Convento-del-Carmen-20150214-0116.html>
- Gómez Arriola, I. y Villa Chávez, G. (2006). *Gonzalo Villa Chávez. Monografías de arquitectos del siglo xx: Vol. 10*. Guadalajara, Jalisco, México: Gobierno de Jalisco, Secretaría de Cultura; Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
- Gómez Sustaita, G. y Gil Flores, J. (2008). *Barrio de El Carmen. Barrios tradicionales de Guadalajara*. Guadalajara, Jalisco: Ayuntamiento de Guadalajara.
- Laris, J. T. (16 de julio de 1931). La iglesia del Carmen en Guadalajara. *El Informador*,
- Sánchez del Real, C. (2008). Memoria histórica, patrimonio urbano y modelos de centralidad. La destrucción del centro histórico de Guadalajara. *Cuadernos de investigación urbana*, (60), 5–106. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2965150>
- Serrano Espinosa, T. E. (2013). *La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y su santo escapulario: Culto y prácticas religiosas en la época colonial* (Primera edición). *Colección etnohistoria. Serie logos*. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Tonda Magallón, Ma. del Pilar. (1998). La arquitectura de la Orden del Carmelo Descalzo y su tipología. En L. F. Guerrero Baca y M. Rodríguez Viqueira (Eds.), *Estudios de tipología arquitectónica* (1a ed., pp. 123–146). Ciudad de México: Universidad Autónoma Me-

- tropolitana, Unidad Azcapotzalco. Recuperado de <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/5284>
- Vidaurre Arenas, C. y Ramos Núñez N. S. (2006). *Arquitectura y arte barroco en Guadalajara, Nueva Galicia: Tomo I. «El barroco: Contexto, conceptos y teorías. Los virreinos. Guadalajara en Nueva Galicia»*: Gobierno de Jalisco, Universidad de Guadalajara.
- Zamora Liliana (23 de agosto del 2017). Renuevan el Ex Convento del Carmen. *Crónica Jalisco*. Recuperado de <https://www.cronicajalisco.com/notas/2017/79414.html>



Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Historia y Conservación del Patrimonio Edificado

<http://www.revistahistoriayconservacion.cuaad.udg.mx>

Correo electrónico:
revista_hcpe@cuaad.udg.mx